

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL JUEVES VEINTE Y TRES DE JULIO DE**
3 **DOS MIL VEINTE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, el jueves veinte y tres de julio de
6 dos mil veinte, a las ocho horas y ocho minutos, se instala
7 la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del cantón
8 Cuenca, presidida por el Ing. Pedro Palacios Ullauri,
9 Alcalde de Cuenca.

10

11 Asisten las y los señores Concejales:

- 12 1. Mgst. Alfredo Aguilar Arízaga,
- 13 2. Mgst. Omar Álvarez Cisneros,
- 14 3. Abg. Xavier Barrera Vidal,
- 15 4. Arq. Pablo Burbano Serrano,
- 16 5. Lcda. Lorena Carrión, (Concejala alterna del Mgst.
17 Iván Abril Mogrovejo,
- 18 6. Dr. Gustavo Duche Sacaquirin,
- 19 7. Mgst. José Fajardo Sánchez,
- 20 8. Sra. Paola Flores Jaramillo,
- 21 9. Ing. Daniel García Pineda,
- 22 10. Mgst. Fabián Ledesma Ayora,
- 23 11. Abg. Roque Ordóñez Quezada,
- 24 12. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 25 13. Sra. Sua Sari Antunish (Concejala Alterna del PHD
26 Diego Morales Jadán),
- 27 14. Mgst. Andrés Ugalde Vásquez,
- 28 15. PHD Cristian Zamora Matute.

29

30 Actúa el Secretario del Concejo Municipal del cantón
31 Cuenca, Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

32

33 Actúa el Procurador Síndico Municipal, Mgst. José Saud
34 Sacoto.

35

1 **Asisten las y los funcionarios municipales:**

- 2 - Mgst. Patricio Abad Novillo, Director General Finaciero,
3 - Mgst. Josué Vega Medina, Director General de
4 Planificación Territorial.
5 - Mgst. Juana Rivera Hermida, Directora General de Talento
6 Humano.
7 - Mgst. Juan Pablo Pintado Zumba, Director General de
8 Tecnologías Información y Comunicaciones.

9
10 **ADSCRITAS:**

- 11 - Mgst. Miriam Silva Vásquez, Directora Ejecutiva del
12 Consejo Cantonal de Salud.
13 - Dra. Ximena Albuja Arias, Directora de la Fundación de la
14 Mujer y el Niño.

15
16 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales buenos
17 días, señor Alcalde contamos con el quorum correspondiente
18 para dar inicio a la sesión señor Alcalde, señores
19 Concejales.

20
21 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias señor Secretario.

22
23 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
24 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
25 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 30 DE MAYO DE 2020.**

26
27 SEÑOR SECRETARIO: en su consideración señor Alcalde,
28 señores Concejales.

29
30 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias Fernando, si es que alguien
31 tuviese alguna consideración sobre la misma, tenga la
32 gentileza, si no es así, colocaré punto uno para que se
33 pueda consignar la votación.

34
35 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales se
36 aprueba el punto No. 1 del orden del día con el voto

1 unánime de los señores Concejales asistentes, a esta
2 sesión.

3

4 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
5 **1 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA**
6 **EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
7 **DEL CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 30 DE MAYO DE**
8 **2020, SIN OBSERVACIONES.**

9

10 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
11 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
12 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA LUNES 08 DE JUNIO DE 2020.**

13

14 SEÑOR SECRETARIO: en su consideración señor Alcalde,
15 señores Concejales.

16

17 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, de la misma manera
18 si es que hubiese alguna inquietud.

19

20 MGST. OMAR ÁLVAREZ: señor Alcalde buenos días, un saludo
21 cordial a todas las amigas y amigos del Concejo Cantonal y
22 a quienes están presentes en esta sesión virtual, nada más
23 por salvar mi voto, en aquella sesión tuvo la gentileza de
24 actuar mi alterna y por esa razón prefiero salvar mi voto,
25 gracias.

26

27 SEÑOR ALCALDE: con mucho gusto, me permiten entonces
28 colocaría punto dos para que se pueda consignar la
29 votación.

30

31 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, se
32 aprueba el punto No. 2 del orden del día con los votos
33 salvados de los señores Concejales Omar Álvarez y Cristian
34 Zamora.

35

1 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO
2 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA
3 EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
4 DEL CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA LUNES 08 DE JUNIO DE
5 2020, SIN OBSERVACIONES Y CON LOS VOTOS SALVADOS DE LOS
6 SEÑORES CONCEJALES MGST. OMAR ÁLVAREZ Y PHD CRISTIAN
7 ZAMORA, POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN DICHA SESIÓN.

8
9 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA
10 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
11 CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020.

12
13 SEÑOR SECRETARIO: en su consideración señor Alcalde,
14 señores Concejales.

15
16 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, del mismo modo, si alguien
17 tuviese alguna inquietud sobre la misma. Alfredo por favor.

18
19 MGST. ALFREDO AGUILAR: gracias señor Alcalde, un saludo a
20 todas las compañeras y compañeros Concejales, a los
21 directores departamentales, gerentes de empresas
22 municipales y a todos los funcionarios y demás personas que
23 están conectados a esta sesión, señor Alcalde solamente una
24 inquietud puntual en el último punto del orden del día del
25 acta que estamos aprobando en este momento, me refiero al
26 acta de la sesión del día 26 de junio del 2020, cuando
27 aprobamos en primer debate la ordenanza que se trató en
28 aquella sesión, me parece que una de las resoluciones
29 también fue que previo a segundo debate se realice un
30 taller, si me hacen acuerdo los compañeros y compañeras
31 Concejales, sin embargo en la resolución solamente dice,
32 previo a presentar el proyecto de ordenanza para su
33 aprobación en segundo debate, se deberá tener en
34 consideración las observaciones realizadas así como las
35 solicitudes de informes requeridos por las y los señores
36 Concejales durante el primer debate, yo creo que a más de

1 esto, lo que habíamos resuelto es que se haga un taller,
2 cuando ya tengamos todos estos informes, previo a poner en
3 consideración del Concejo Cantonal la aprobación de esta
4 ordenanza en segundo debate, nada más hago esa consulta
5 señor Alcalde porque de ser así habría que incorporar esto
6 en el acta para poder aprobar.

7

8 SEÑOR ALCALDE: gracias Alfredo, por favor, si podrían hacer
9 la revisión. Fernando.

10

11 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales,
12 tendrían que darme un momentito por favor para revisar el
13 acta íntegra de la transcripción para ver, porque en
14 realidad la resolución que está ahí, en principio es una
15 transcripción de lo que sucedió textualmente en la sesión,
16 si me permiten por favor, me tomarían unos minutos hacer
17 esa revisión.

18

19 SEÑOR ALCALDE: lo otro, dejar constancia que si es que así
20 se resuelve que se apruebe, pero con esta observación, que
21 se nos informe si efectivamente es tal cual o es como
22 indica Alfredo, que tendría que incorporarse esta parte, si
23 es que así no se lo ha hecho.

24

25 SEÑOR SECRETARIO: correcto señor Alcalde, si fuese así
26 haremos la revisión correspondiente y de ser el caso, en la
27 transcripción íntegra del acta, incorporaríamos aquello que
28 ha indicado el señor Concejal Alfredo Aguilar.

29

30 SEÑOR ALCALDE: no sé si Alfredo a usted le parece una
31 solución tal vez esta posibilidad.

32

33 MGST. ALFREDO AGUILAR: estoy de acuerdo en el argumento
34 señor Alcalde, sin embargo ahorita la aprobación cómo
35 quedaría, incluso para efectos de esta misma acta, el
36 Concejo Cantonal no se puede pronunciar sobre algo que no

1 esté revisado aún, creería yo, pero entiendo que va a tomar
2 un tiempo el poder revisarlo, entonces, solamente digo cómo
3 haríamos para la aprobación, aprobaríamos tal cual está
4 aquí el acta y luego si es que hay algún cambio en este
5 tema del taller pondríamos e incluiríamos el taller, más
6 allá de que ya aprobamos así o dejamos abierta la
7 posibilidad, pero no sé si es que eso es posible o no, más
8 bien la consulta al Secretario mismo señor Alcalde.

9

10 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, en
11 estricto sentido tiene razón el Dr. Aguilar, el acta
12 tendría que aprobarse, si es que se aprueba, tal cual como
13 está este momento, si no se hace este momento, se coloca
14 aquello, habría que revisar si está o no, pero en todo
15 caso, entiendo yo que la preocupación va por el lado de que
16 en efecto se haga el taller, si es que eso fue lo que había
17 resuelto este Concejo Cantonal, de ser así, estar así en la
18 resolución del Concejo Cantonal, efectivamente se correrán
19 los oficios correspondientes y se tomarán las medidas para
20 que este taller se lleve adelante, así es que quedaría por
21 ese lado cubierta esa preocupación si es que así lo
22 considerara el señor Concejal Alfredo Aguilar.

23

24 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando por la aclaración, esa es
25 una alternativa, la otra es que se suspenda hasta que venga
26 con la información clara, si efectivamente se ratifica o se
27 rectifica de acuerdo a lo que han mencionado incluso los
28 compañeros en el chat, tal vez por un buen orden
29 procedimental, deberíamos suspender el punto hasta que
30 venga con la confirmación de que efectivamente se está
31 recogiendo tal y como se quedó en la sesión de Concejo de
32 ese momento, igual pongo en su consideración compañeros.

33

34 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales,
35 discúlpenme la interrupción, solamente para comentarles,
36 acabo de revisar las actas y en efecto, uno de los

1 comentarios que se ha hecho en la sesión, es en el sentido
2 que se haga el taller, pero en la parte resolutive, cuando
3 se resolvió aquello, no consta en la resolución, uno de los
4 comentarios que ha hecho alguno de los señores Concejales,
5 me parece que el señor Concejal Xavier Barrera
6 concretamente, es que se pudiera realizar el taller, sin
7 embargo no está en la parte resolutive.

8

9 ING. GUSTAVO DUCHE: señor Alcalde si me permite la palabra,
10 buenos días señor Alcalde, un saludo a todas las compañeras
11 y compañeros Concejales, de igual manera a todos los amigos
12 del GAD Municipal, no sé si tal vez para aclarar la duda
13 del compañero Alfredo Aguilar, en la página No. 4, en la
14 primera línea, donde dice, segunda votación del capítulo V,
15 hay una moción que se vuelva a someter a votación el
16 capítulo V para que este sea aprobado teniendo en
17 consideración que su contenido será debidamente estudiado y
18 discutido en un taller que se generará previo al
19 conocimiento de esta ordenanza en segundo debate,
20 lamentablemente la resolución no aclara, pero en la
21 resolución sí dice que se debería tomar que se ha hecho
22 conocer por parte de los señores Concejales, ahí sí
23 especifica que se debería hacer un taller para conocimiento
24 en segundo debate, eso está en la página No. 4 de la
25 sumilla, parece que allí un poco se aclararía la inquietud
26 del compañero Alfredo Aguilar, gracias señor Alcalde.

27

28 SEÑOR ALCALDE: gracias Daniel. Alfredo por favor.

29

30 MGST. ALFREDO AGUILAR: gracias al compañero Daniel García,
31 no me había percatado en esto, pero efectivamente en una
32 votación se habla del taller y claro, luego que hay esta
33 moción que dice, debe haber un taller, hay varios votos a
34 favor, hay dos votos en contra y hay un voto en blanco,
35 entonces no es solamente un comentario, creo yo, como
36 indica el señor Secretario, sino es un tema que se

1 resolvió, por ello es mi inquietud y yo no me había
2 percatado de esta parte de la sumilla del acta, que bien
3 trae a colación el compañero Concejal García.

4

5 SEÑOR ALCALDE: un gusto saludarle Lorena, por favor.

6

7 LCDA. LORENA CARRIÓN: señor Alcalde como estoy escuchando
8 esto que se está hablando de la sesión anterior,
9 lastimosamente tuve una equivocación y pido mil disculpas,
10 porque yo debería poner mi voto a salvo, porque no estuve
11 en la reunión anterior, eso es todo señor Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias Lorena, el tema es que como ya fue
14 votado, pero en todo caso ustedes podrán revisar, que quede
15 constancia en el acta, pero la votación está consignada,
16 sepa usted disculpar.

17

18 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales,
19 ustedes comprenderán que a lo largo de la discusión se
20 hacen muchísimas votaciones y todas las votaciones
21 evidentemente termina siendo una serie de observaciones que
22 se hacen a lo largo de toda la sesión y al final el acta
23 dice, se tendrá en consideración todas las observaciones
24 realizadas, en efecto, están incluidas también esas, y
25 sería muy difícil en realidad, hacer todas las
26 observaciones que van haciendo a lo largo de la sesión, yo
27 no he visto nunca un acta en una sesión que se haya hecho
28 en la parte resolutive, constar todas las observaciones que
29 se han hecho a lo largo de la discusión de una ordenanza,
30 sin embargo de lo cual, tengan la absoluta certeza que si
31 esta es una de las observaciones realizadas, se tomarán las
32 medidas correspondientes para que esta observación sea
33 incluida dentro de los asuntos a observarse, previo al
34 segundo debate, como corresponde, justamente en la parte
35 resolutive está que se aprueba con todas las observaciones

1 realizadas por los señores Concejales, no sé si tal vez en
2 ese sentido señor Alcalde, señores Concejales.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando por esta aclaración,
5 efectivamente estoy también haciendo la revisión y aquí es,
6 en este proyecto, donde los diferentes puntos o punto por
7 punto se va generando diferentes observaciones y obviamente
8 en este punto en particular, la observación es que se
9 vuelva con un taller que deberá por supuesto realizarse,
10 según lo que se ha manifestado en la misma sesión de
11 Concejo, más allá de eso, realmente tendría que
12 incorporarse en la resolución final todas y cada una de las
13 votaciones o decisiones de cada una de las partes, de los
14 componentes de este proyecto de ordenanza, es igual a lo
15 que vamos a tratar en el siguiente punto del orden del día,
16 en el primer debate siempre habrá incorporaciones en el
17 debate como tal y seguramente todos esos tendrán que ser
18 recogidos, pero no sé si todos ellos van a estar en una
19 resolución final, cada uno de ellos, sino más bien será,
20 que se recojan todas y cada una de las inquietudes
21 planteadas para segundo debate, entendería que va por ahí
22 Alfredo, yo igual que usted, un poco revisándole con algo
23 más de profundidad y en ese sentido no habría
24 inconveniente, al menos es mi punto de vista para poder
25 aprobar el acta, siendo así, si ustedes me permiten, voy a
26 colocar punto tres.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, se
29 aprueba el punto 3 del orden del día por unanimidad de los
30 señores Concejales, asistentes a esta sesión.

31

32 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
33 **3 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA**
34 **EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
35 **DEL CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE JUNIO DE**
36 **2020, SIN OBSERVACIONES Y CON EL VOTO SALVADO DE LA SEÑORA**

1 CONCEJALA ALTERNA LCDA. LORENA CARRIÓN, POR NO HABER ESTADO
2 PRESENTE EN DICHA SESIÓN.

3
4 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, EN PRIMER DEBATE, DEL
5 PROYECTO DE "ORDENANZA DE CONTROL PARA EL SUELO URBANO,
6 SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA DEL CANTON
7 CUENCA". SE CONOCERÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A) OFICIO
8 NRO. PS-0968-2020 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2020 DE JULIO DE
9 2020, SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL,
10 B) OFICIO NRO. IMC-CMA-2020-0012-O DE FECHA 19 DE MAYO DE
11 2020, SUSCRITO POR LA Y LOS SEÑORES CONCEJALES: PH.D
12 CRISTIAN EDUARDO ZAMORA MATUTE, ARQ. JOSÉ PABLO BURBANO
13 SERRANO, MGST. IVÁN TEODORO ABRIL MOGROVEJO, ABG. TELMO
14 XAVIER BARRERA VIDAL, DR. ÁNGEL GUSTAVO DUCHE SACAQUIRÍN,
15 PH.D DIEGO XAVIER MORALES JADÁN, SRA. PAOLA FLORES
16 JARAMILLO, ABG. ROQUE MARTÍN ORDÓÑEZ QUEZADA. SE ANEXA EL
17 PROYECTO DE ORDENANZA, EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, SOCIALIZACIÓN
18 Y MÁS DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE DE LA REFERIDA ORDENANZA.

19
20 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, previo
21 a la discusión en primer debate de la ordenanza, el Concejo
22 Cantonal deberá decidir la forma en que será tratada la
23 misma, muchas gracias. En su consideración.

24
25 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, si a ustedes les parece
26 correcto como lo hemos venido trabajando, es decir por
27 bloques, exposición de motivos, considerandos y luego ya en
28 el articulado, por cada uno de los capítulos y obviamente
29 con todas las contribuciones que se puedan generar en esta
30 sesión de Concejo más las incorporaciones de los diferentes
31 informes que se han venido dando, entendiendo que siempre
32 habrá la posibilidad, todo es perfectible, da la
33 posibilidad de seguir incorporando algunos temas
34 adicionales. Pongo a su consideración si es que mantenemos
35 la metodología que la hemos venido generando a lo largo de
36 los diferentes tratamientos del primer debate, si es que

1 alguien tuviese alguna inquietud sobre la metodología.
2 Entonces mantendríamos la misma metodología que se ha
3 estado usando en las ocasiones anteriores y quisiera
4 pedirle a Pablo Cordero que por favor también pueda hacer
5 la exposición como está previsto, he puesto en el chat, la
6 sesión está siendo grabada para que se puedan recoger todas
7 y cada una de las intervenciones y no quede nada por fuera,
8 así que no habría ningún inconveniente, antes de que
9 empiece Pablito, Cristian por favor.

10

11 PHD CRISTIAN ZAMORA: gracias señor Alcalde, buenos días con
12 usted, con los compañeros, todos los funcionarios y la
13 ciudadanía el día de hoy, efectivamente señor Alcalde el
14 día de hoy estamos convocados para el primer debate en esta
15 ordenanza que la trabajamos en dos comisiones, la de
16 ambiente y la de urbanismo y que además tuvimos un taller
17 con los compañeros Concejales, yo más bien me permitiría de
18 manera formal acoger la moción de comenzar a tratar de
19 manera directa la Exposición de Motivos, los Considerandos
20 y el articulado por capítulos, indicar señor Alcalde que
21 obviamente cuando nosotros tuvimos un taller con los
22 compañeros Concejales y se dieron varios criterios, es
23 evidente que esos criterios no están incorporados en el
24 texto, porque el texto fue mandado con mucha anterioridad
25 al taller y eso no hay como modificarlo sino más bien
26 solicitarle que al señor Director de Control Urbano
27 básicamente, cuanto sea lo que corresponda en función de lo
28 que solicitamos en aquel taller, nos informe lo pertinente,
29 de la pertinencia o no de las diferentes situaciones que en
30 ese momento esgrimieron varios compañeros Concejales, una
31 vez indicado eso señor Alcalde, consideraría que al haber
32 tenido un taller y haber tenido varias sesiones de
33 comisiones conjuntas y eso implica casi la mayoría de los
34 compañeros Concejales, puede disponer que entremos
35 directamente al asunto, entiendo que el apoyo del señor
36 Director de Control Municipal será cuando se lo requiera,

1 ya hemos escuchado la intervención y la explicación y
2 absolutamente todo en el taller, por tanto solicitaría que
3 se comience con el tratamiento desde la exposición de
4 motivos, con esa aclaración y petición señor Alcalde,
5 agradecer que esta ordenanza esté ya en discusión,
6 importante para la ciudad y obviamente avancemos lo más
7 pronto posible, muchas gracias.

8
9 SEÑOR ALCALDE: a usted Cristian. Xavier pro favor.

10
11 ABG. XAVIER BARRERA: gracias señor Alcalde, un saludo
12 cordial para usted, para los compañeros y compañeras
13 Concejales y todos los funcionarios de la Corporación
14 Municipal, en la misma línea de Cristian, esta normativa ha
15 sido ya debidamente socializada en su momento, con
16 observaciones a favor o en contra, sin embargo es necesario
17 decir que se hace absolutamente imperiosa su aprobación,
18 más cuando hoy vemos lo que sucede en la ciudad, fruto de
19 la pandemia, en su momento con observaciones a favor o en
20 contra, sin embargo es necesario decir que se hace
21 absolutamente imperiosa su aprobación, más cuando hoy vemos
22 lo que sucede en la ciudad, fruto de la pandemia, las
23 situaciones que se van generando y la incapacidad normativa
24 de aplicación que se tiene en cuanto al control, recordemos
25 que esta norma actualiza una ordenanza de los años 90,
26 desde esa fecha no se había abordado lo que en esta
27 ordenanza, respecto a la materia, se está normando, en ese
28 sentido el primer debate siempre permite acoger estas
29 observaciones y adicionalmente se puede ir generando un
30 proceso también de vinculación de observaciones desde
31 diferentes sectores, quería comentar que se remitió este
32 texto de la ordenanza a los 21 GAD parroquiales, el Arq.
33 Pablo Cordero envió a mi quipux y desde mi quipux fue
34 enviado a los 21 GAD Parroquiales tal como había sido el
35 pedido en el taller llevado a efecto semanas atrás, nada
36 más señor Alcalde secundar ya lo que ha mocionado Cristian

1 y usted sugería, temas de procedimiento parlamentario,
2 evidentemente tiene que ser un Concejal, secundar esa
3 metodología y también permitirme señor Alcalde acoger las
4 observaciones presentadas por Sindicatura, que inician
5 desde la exposición de motivos y van básicamente desde el
6 artículo 35 en adelante, me parece que no es necesario este
7 momento iniciar el análisis de ellos, el primer debate es
8 para recoger estas observaciones y evidentemente seremos
9 los integrantes de las dos comisiones conjuntamente con el
10 equipo técnico, los que analicemos la pertinencia, como
11 decía Cristian o no, con base en los argumentos, de incluir
12 estas observaciones, para segundo debate, entonces señor
13 Alcalde me sumaría a lo que comentaba Cristian, iniciar ya
14 con el debate directamente y dejar claro algo, es
15 fundamental decirle a la ciudadanía que nos escucha y nos
16 observa a través de redes sociales, esta ordenanza no tiene
17 un afán recaudatorio ni sancionador, su objetivo es
18 prevenir, quien cumpla con la norma no tiene por qué ser
19 sancionado, sin embargo, hoy, quien no cumple con la norma,
20 regulariza sus permisos a través del pago de una multa,
21 regularizar las construcciones que no hayan obtenido y
22 cumplido los permisos correspondientes, habla de sanción y
23 de reparación, pero el objetivo principal de esta ordenanza
24 es la prevención y de fortalecer la capacidad de control
25 del GAD Municipal de Cuenca, ese es el objetivo y debe
26 quedarle absolutamente claro a toda la ciudadanía frente a
27 lo que el día de hoy vamos a conocer, así que, a la moción
28 presentada por el Concejal Zamora, la secundaría, señor
29 Alcalde para iniciar con el debate.

30

31 SEÑOR ALCALDE: con mucho gusto Xavier, recogería la
32 metodología que hemos estado teniendo, efectivamente habrán
33 incorporaciones importantes, las dos Comisiones seguramente
34 las recogerán, sugerir que ustedes me lo permiten, que
35 incluso en las comisiones existen compañeros Concejales que
36 están en unas y otras, también la Comisión de Áreas

1 Históricas sería importante, puesto que tiene un aporte
2 fundamental y también en el taller vimos evidente que
3 también se considere esta parte fundamental, puesto que así
4 lo estábamos hablando, sean las otras zonas de la ciudad y
5 con eso tenemos una ordenanza unificada que es de
6 aplicación para todo el cantón como tal. Pablo por favor.

7

8 ARQ. PABLO BURBANO: gracias estimado Alcalde, nuevamente un
9 cordial saludo a las compañeras y compañeros Concejales, a
10 los compañeros de la Corporación, a quienes nos siguen por
11 redes sociales, un saludo cordial, importante el
12 tratamiento de esta ordenanza, entendiendo que es fruto de
13 una deficiencia legal de hace muchos años que ha impedido a
14 la Corporación a través de sus direcciones, ejercer un
15 verdadero control, tanto relativo al uso y ocupación del
16 suelo y que estas infracciones que mencionaba el Concejal
17 Xavier Barrera, se han ido dando al calor de una situación
18 social, debería últimamente derivarse en graves problemas
19 por el mal uso del espacio privado fundamentalmente,
20 paradójico ver que la ordenanza en su momento cumplió su
21 vida útil, tuvo su propósito, no permitía la sanción del
22 mal uso del espacio público y que los entes de control,
23 llámese la Dirección de Control, Áreas Históricas, dentro
24 del área de su competencia, no ha podido ejercer una
25 verdadera sanción y sobre todo, fundamentalmente un
26 verdadero control, quizás esta herramienta lo que busca es
27 solventar esas deficiencias y esa imposibilidad de poder
28 controlar en un momento dado el desorden que se ha generado
29 por varias circunstancias, decirles que el documento como
30 bien ha manifestado el Concejal Cristian Zamora, fue
31 entregado hace algún tiempo atrás, es el documento base y
32 hemos tenido aportes riquísimos posteriores al taller, en
33 donde el señor Director tanto de Control Municipal como de
34 Áreas Históricas, han recogido esas inquietudes, esos
35 aportes, para que esta ordenanza no solo opere en el área
36 de expansión urbana del cantón Cuenca, sino opere en todo

1 el cantón y creo que eso es fundamental entenderlo desde un
2 principio, que la problemática es la misma, tanto en áreas
3 históricas, en la zona tampón y en el resto del cantón, así
4 que la motivación y la aspiración es esa, recalco lo que
5 dice Xavier, efectivamente no se trata de un tema de
6 recaudación, pero sí se trata de ponernos a tono, con las
7 infracciones y que los ciudadanos sepan, que aquel
8 ciudadano que cumple la ley y que no infringe, no tiene por
9 qué pagar absolutamente nada, pero sin embargo, aquellos
10 ciudadanos que siguen al margen de la ley, quizás
11 burlándose de la autoridad por tener una multa irrisoria y
12 que prefieren pagar una multa, a hacer las cosas bien, en
13 esta ocasión no solo es una situación económica fuerte,
14 sino un momento dado, si es que no es resarcido el daño, si
15 no es corregido el mismo, las multas tienen carácter
16 concusorio, esto significa que irán progresivamente
17 aumentando hasta que se remedien la situación de
18 incumplimiento, creo que la normativa recoge muchas de las
19 aspiraciones particularmente de los señores comerciantes
20 que ahora se han visto abocados a un desorden en la ciudad,
21 en donde los espacios privados se han convertido en tiendas
22 de abarrotes, en venta de productos y que ellos conocen de
23 esta ordenanza, han participado posterior a los talleres,
24 han aportado y están muy de acuerdo porque les permite a
25 ellos también tener una herramienta fundamental para que
26 los ciudadanos vuelvan a confiar en los mercados, sepan que
27 los centros de abasto están preparados y sepan también que
28 la informalidad que se ha regado en estas últimas semanas
29 al calor de la situación de emergencia sanitaria, tiene que
30 volver a la normalidad y al orden respetando la ley, nada
31 más señor Alcalde, compañeros Concejales, de acuerdo con la
32 metodología, me parece importante que en el transcurso de
33 ir tratando los diferentes capítulos y artículos, se pueda
34 ir haciendo incorporaciones respecto de las observaciones
35 que están ya en la presentación que la tenía lista Pablo
36 Cordero y que la tiene también Felipe Manosalvas, de los

1 temas que desde Áreas Históricas han surgido desde la
2 presentación del taller, gracias señor Alcalde, hasta aquí
3 mi intervención.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracias Pablo, antes de arrancar y con las
6 debidas disculpas, necesito que Pablo Cordero haga una muy
7 breve explicación, no va a ser un taller, no va a ser una
8 exposición general, pero sí que nos pueda comentar,
9 recuerden que en el taller hubo mucha información, entonces
10 es importante que nos pongamos en contexto antes de
11 arrancar esta revisión, no creo que tome más allá de un par
12 de minutos y así le pido a Pablo Cordero que lo haga y con
13 eso arrancamos tal y como está previsto, por favor Pablo.

14

15 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL MUNICIPAL: muchísimas gracias
16 señor Alcalde, no sé si me permiten compartir la pantalla,
17 tengo hecho una presentación de un resumen que tomará unos
18 dos o tres minutos nada más, esta es la ordenanza de
19 control que regula el control de ocupación y uso del suelo
20 del cantón Cuenca, le puse como título Por ti Cuenca,
21 porque necesitamos y tenemos una ciudad bella que tenemos
22 que cuidarla, tenemos la ordenanza como decía el Concejal
23 Barrera, que data del año 1995, que está caduca, se
24 contrapone incluso con normativas actuales y es momento de
25 hacerle un cambio, esta notifica las sanciones a las
26 infracciones de uso de suelo como bien manifestaba el
27 Concejal Burbano, lo cual nos está causando muchos
28 problemas hasta el momento, las multas de ocupación del
29 suelo se las impone de acuerdo a un criterio técnico, no
30 están bien definidas, lo cual ya vamos a regularle en la
31 nueva ordenanza, como decía, con referencia las normas
32 legales derogadas, habla todavía de la Ley de Régimen
33 Municipal, la cual ya no está funcionando, se han hecho
34 socializaciones, creo que es una de las ordenanzas que más
35 se ha socializado, como se puede ver en la fotografía de
36 lado derecho, incluso ahí vemos comerciantes de la Feria de

1 El Arenal, que el rato que les pusimos, que se está yendo a
2 implementar esta ordenanza, aunque no lo crean, terminaron
3 aplaudiendo, están muy de acuerdo con la incorporación de
4 esta ordenanza, luego de que se ha ido trabajando se han
5 hecho muchas incorporaciones en este taller, porque se
6 demuestra su socialización, por ejemplo con los gremios se
7 puso esta fórmula que es para el cálculo de la multa cuando
8 son sanciones a la ocupación del suelo, en sanciones leves,
9 de la Corporación Municipal también se han hecho
10 incorporaciones, los que están con color celeste son los
11 que hizo la Dirección de Riesgos, también han hecho sus
12 aportes; el Concejal Zamora pidió que los compañeros del
13 Municipio, todos los de la Dirección de Control Municipal
14 revisen la ordenanza y hagan las observaciones para que
15 luego no digan que no conocen y que ha faltado algo, todo
16 lo que está con verde son las incorporaciones de los
17 compañeros de Control Municipal, Planificación también hizo
18 lo propio, conoció, hizo su aporte, mediante el MEMO-DGPT-
19 0071-2020, los señores Concejales también han hecho las
20 observaciones por ejemplo en uno de los talleres, una de
21 las sugerencias del Concejal Barrera fue que se pongan
22 epígrafes en toda la ordenanza, que no estaban, lo cual ya
23 se lo ha puesto a consideración y están ahora recogidas las
24 sugerencias, luego se envió ya el proyecto, el 19 de mayo,
25 por parte del Concejal Cristian Zamora, Pablo Burbano, Iván
26 Abril, Xavier Barrera, Gustavo Duche, Diego Morales, Paola
27 Flores, Roque Ordóñez y posteriormente se envía ya al
28 Secretario para que pase la ordenanza a ser tratada, aquí
29 está el taller que hicimos con los señores Concejales, que
30 fue muy importante, de aquí para adelante hay muchas
31 incorporaciones, muy valiosas, que sugiero sean
32 consideradas en primer debate, aquí es la oportunidad de
33 hacer estas incorporaciones de este taller que hicimos el 9
34 de julio, hubieron intervenciones valiosas de los
35 Concejales, está todo aquí, por eso no voy a dar lectura de
36 todo en honor al tiempo, pero había la preocupación del

1 Concejal Zamora que las prescripciones cómo se van a
2 actuar, por ejemplo, el Concejal Morales tenía la misa
3 preocupación, apoyaba la moción, el Concejal Fajardo tenía
4 la preocupación que en las zonas rurales las vías se están
5 interrumpiendo por las infracciones, inclusive con el
6 problema que carros de Bomberos y de emergencia no podían
7 ingresar a los predios, hubo la participación del Concejal
8 Ugalde, que hizo un análisis interesante y apoyaba la
9 moción, el Concejal Duche también lo propio, decía que esta
10 ordenanza motivará la delegación de competencias, el
11 Concejal Omar Álvarez hizo algunas reflexiones y la
12 principal era que se revise el artículo 2 de la ordenanza
13 sobre el ámbito de aplicación, lo cual voy a explicar que
14 sí está recogido y tuvimos una reunión con Áreas Históricas
15 para que se ponga ya en consideración y se incorpore en el
16 artículo dos cuando estemos ya en tratamiento de la
17 ordenanza; el Concejal Aguilar también tenía algunos temas
18 sobre la multa compulsoria que le preocupaba y algunas
19 otras sugerencias que las ha hecho y están consideradas; el
20 Concejal García en un apoyo a las parroquias rurales, el
21 Concejal Barrera indicó que el Consorcio de Juntas
22 Parroquiales piden conocer la ordenanza, se le hizo
23 extensivo para que se lo tenga en consideración, como el
24 mismo Concejal ya lo manifestó, el señor Alcalde pedía
25 algunas inquietudes y solicitó hacer algunos ejemplos de
26 aplicación de la norma actual y la normativa que también
27 tengo un ejemplo muy rápido para ponerle en consideración.

28
29 Es importante explicar señores Concejales, hubieron unas
30 observaciones por parte del Síndico, hicimos un taller con
31 él, revisamos toda la ordenanza y vimos que procede
32 totalmente y tiene algunas sugerencias que serán revisadas
33 ahora, pero son más de forma que de fondo, la ordenanza
34 cumple para ser tratada e ir corriendo algunas cuestiones
35 de tipografía sobre todo, para irle calibrando para que
36 salga de la mejor manera, como decía, según el consejo del

1 Concejal Omar Álvarez tuvimos la reunión el 13 de julio con
2 Áreas Históricas, estuvo el mismo Concejal participando,
3 estuvo el Arq. Felipe Manosalvas, Director de Áreas
4 Históricas, el Dr. Eduardo Vásquez, que es el abogado de
5 Áreas Históricas, la Arq. Cecilia Orellana, mi persona y el
6 Dr. Gustavo Rodas, el Dr. Eduardo Vásquez dijo que es
7 totalmente factible y que sí es posible que se aplique a
8 todo el cantón y había únicamente que revisar el artículo
9 170, de la Ley Orgánica de Cultura que hace referencia a
10 bienes patrimoniales y eso nos van a sugerir ahora, dentro
11 del tratamiento de la ordenanza para que ya se incluya en
12 el tratamiento como tal, como decía, se le entregó este
13 oficio al Concejal Barrera, que ya lo hizo extensivo,
14 tenemos por solicitud del señor Alcalde un análisis de las
15 multas cómo se calculan, tuve la precaución de llamarle a
16 la doctora que sanciona, en la Unidad Sancionadora y decía
17 más o menos que estos son los valores que ellos ponen por
18 las infracciones, se acogen ya a la LOTUS, pero esto,
19 imagínense lo que me dejó preocupado, dice que estos son
20 los valores que ella pone, que los valores que ponen los
21 compañeros son inferiores y que no obedecen a ningún
22 criterio, sino simplemente está dentro de un rango que la
23 ley permite y que generalmente los compañeros ponen valores
24 muy inferiores a los que ella pone, aquí están algunas
25 infracciones y los montos que la compañera doctora pone por
26 las infracciones, entonces estamos haciendo un ejercicio en
27 una infracción de 100 m², he puesto la fórmula que pusieron
28 los gremios, he puesto los valores que se indican para el
29 cálculo de la multa y vemos que los valores puestos por la
30 doctora en una infracción de 100 metros, son 1 mil 200 y
31 calculado con la nueva fórmula suman 920, ella dice que los
32 compañeros ponen un valor muy inferior, entonces más o
33 menos hace que esté en coherencia con lo que están más o
34 menos poniendo multas en estas infracciones que son
35 legalizables, a diferencia de que esta normativa no queda
36 en la multa, si es que no remedian se aplica la multa

1 compulsoria, entonces esto nos va a hacer que podamos
2 ejercer un mejor control sobre el suelo.

3

4 En las infracciones graves puse un caso que todos conocen y
5 aquí quisiera que pongan mucha atención porque esto es
6 grave, imagínense, es el caso de la puerta en la subida
7 antigua a Turi, ya hay el trámite de la Unidad Sancionadora
8 y se ve que indican que han colocado una puerta metálica,
9 ya fue retirada anteriormente por parte de la cuadrilla de
10 Obras Públicas, es decir existe un caso de reincidencia y
11 el valor a pagar, ustedes pueden ver, es de 394 dólares,
12 con esos valores la ciudadanía no le importa seguir
13 infringiendo y saben qué es lo peor, agradecen al Municipio
14 y este mismo caso, en este mismo lugar, ya está haciendo
15 una infracción sin permisos, como ustedes ven en la parte
16 del fondo, comiéndose el talud de la montaña, puse
17 intencionalmente, lo que dicen, gracias Municipio, voy por
18 más, porque eso es lo que sucede en nuestra querida ciudad,
19 fíjense, aquí le amplió la foto, este desbanque no tiene
20 permisos y está infringiendo porque le tocó una multa de
21 300 dólares que paga y siguen infringiendo en la ocupación
22 y uso de suelo, esto tenemos que parar mis estimados amigos
23 Concejales, señor Alcalde, es hora, con la nueva ordenanza
24 la multa a pagar que sería de 20 mil dólares porque es un
25 caso grave, pero el señor seguro que no va a pagar los 20
26 mil dólares sino retira la puerta y ya no sigue
27 infringiendo y la multa a pagar sería de medio salario
28 básico, es decir 200 dólares, con eso se paga la multa,
29 menor a la que está pagando, pero se retira la puerta y la
30 ciudad es la que finalmente ha ganado, aquí estoy mostrando
31 las socializaciones que tuvimos con los comerciantes de los
32 mercados, el Arq. Pablo Burbano estaba al frente y como les
33 decía, a ellos se les indicó que estamos aplicando esta
34 normativa porque ellos son uno de los más afectados ahora
35 cuando hubo el problema de la pandemia, mucha gente empezó
36 a ponerse puestos y haciendo de Cuenca un mercadillo por

1 todo lado y los mercados están muriendo, ese era uno de los
2 problemas porque la gente ya no va a los mercados, entonces
3 se les comunicó y se les indicó que las multas son de 20 a
4 40 mil dólares, dependiendo la infracción y como les dije y
5 les vuelvo a repetir, aplaudieron la gestión, la gente del
6 pueblo apoya esta ordenanza, es tiempo de actuar, por eso
7 le puse Por ti Cuenca, necesitamos que se trate esta
8 ordenanza ahora y esta es una presentación más o menos un
9 resumen de lo que se ha trabajado, hasta ahí mi
10 intervención señor Alcalde, señores Concejales, para que se
11 inicie la presentación de la ordenanza, muchas gracias.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias Pablo por este resumen, Omar por
14 favor.

15

16 MGST. OMAR ÁLVAREZ: señor Alcalde nuevamente a ratificar un
17 saludo cordial a usted, a las compañeras, a los compañeros
18 miembros del Concejo Cantonal y a quienes están en la sala
19 virtual en representación de la Corporación Municipal,
20 ciertamente que desde hace algún tiempo atrás hemos venido
21 manifestando la preocupación grande que por alguna razón
22 extraña en Cuenca al parecer no se podía lograr el control
23 adecuado que se aspira a nivel ciudadano también, quizás la
24 pandemia desnudó esta realidad que ha sido, creería, uno de
25 los problemas álgidos históricamente para el GAD Municipal
26 y para la ciudadanía en general, evidentemente es de
27 saludar que se proceda con la urgencia que amerita, de lo
28 que nos corresponde hacer un análisis de la normativa
29 vigente y poder actuar conforme está previsto en las
30 posibilidades del Concejo Cantonal en replantear esta
31 normativa con el afán de buscar mejores formas
32 organizacionales de lo que sería nuestro cantón, había
33 manifestado en el taller que se nos invitó hace dos semanas
34 atrás, si no me equivoco, fue el trece de julio, la
35 preocupación de lo que me estoy refiriendo y al mismo
36 tiempo la preocupación grave que aún en esta ordenanza

1 propuesta, por esas razones extrañas que suceden con
2 nuestra ciudad de Cuenca, hay momentos que podría darse la
3 sensación de que la Cuenca de todos en realidad son tres
4 ciudades en una y digo esto porque tenemos esa tendencia a
5 mirarle a Cuenca partida en tres partes, lo que corresponde
6 a Áreas Históricas y Patrimoniales con su zona tampón
7 complementaria, el resto de la zona urbana de la ciudad y
8 finalmente el sector rural, cuando nos deberíamos referir
9 al cantón Cuenca como una sola unidad, esta reflexión la
10 habíamos hecho en el afán, decíamos, si vamos a construir
11 esta norma, esta que se está proponiendo y que estamos
12 conociendo hoy en sesión de Concejo, tendría que ser una
13 solución para todo el cantón Cuenca, independientemente del
14 lugar en donde se deba aplicar y hacíamos la observación
15 porque sí fue preocupante observar, que expresamente, la
16 norma que se estaba proponiendo dice, el ámbito de
17 actuación con la exclusión de áreas históricas y
18 patrimoniales, con lo cual evidentemente nos quedaba o me
19 queda la preocupación, que avanzaríamos en un trabajo
20 legislativo necesario, importante, urgente, pero que no iba
21 a permitir hacer el control en toda la ciudad y a la
22 problemática que conocemos todos y que ahora puntualizó de
23 alguna manera el Arq. Pablo Cordero, este desorden que se
24 ha generado en la ciudad, me uno a ese criterio que quizás
25 en algunos sectores se ha producido una especie de
26 mercadillos difíciles de controlar, esos, posiblemente con
27 la ordenanza que está planteada sí va a tender a ese
28 mejoramiento y control, pero que no iba a ser aplicable en
29 el centro histórico de la ciudad de Cuenca, ni en el área
30 tampón, dos áreas que proporcionalmente pensaría que son
31 más graves en cuanto a la actuación, es así que nos
32 habíamos permitido menciona en aquel taller esa urgencia de
33 trabajar de manera conjunta, para que al menos en lo que
34 corresponde al uso y control de suelo porque en eso también
35 hay que ser enfáticos, la ordenanza actual solamente está
36 resumida a ser en uso y control de suelo, aunque las

1 problemáticas son muchísimo más amplias y que estamos con
2 deuda y lo hablo a nivel institucional, no hablo a nivel de
3 administración, sino hablo a nivel institucional, estamos
4 con deuda en el hecho de que se debería mirar también con
5 la urgencia que se requiere, otros ámbitos de control que
6 ya se los empezó a trabajar desde aproximadamente un año
7 atrás, en la propuesta de ordenanza que regula el régimen
8 administrativo sancionador en el cantón Cuenca, en el que
9 así mismo ha trabajado toda la Corporación Municipal,
10 evidentemente con el apoyo de algunas comisiones del
11 Concejo Cantonal y que a su vez aprovecho comedidamente
12 solicitar que agilitemos los informes que correspondan de
13 esa ordenanza, porque posiblemente de nada va a servir creo
14 yo, la ordenanza de sanción como tal, si es que el
15 procedimiento administrativo no está acorde a lo que se
16 requiere en el nuevo marco normativo, la Unidad
17 Sancionadora no puede referirse mayoritariamente a las
18 ordenanzas de control, a las ordenanzas procedimentales del
19 cantón Cuenca porque están descontextualizadas y más bien
20 se deben referir al Código Orgánico Administrativo, de esa
21 manera señor Alcalde, en el afán personal de sumar los
22 esfuerzos para verle a Cuenca cada vez mejor, evidentemente
23 no puedo hacer más que apoyar la ordenanza, pero dejar
24 manifestando que es urgente, que replanteemos la ordenanza
25 en términos de la amplitud que Cuenca se merece y no
26 solamente con las condiciones que se han indicado, quizás
27 los tiempos han sido distintos, el taller que se tuvo del
28 Concejo Cantonal fue a destiempo, entendería que es de esa
29 manera porque el documento de trabajo con el que estamos
30 haciendo los análisis de hoy, no recoge absolutamente nada
31 ese aporte que ya se lo hizo a nivel de aquel taller del
32 Concejo Cantonal y también espero que se hayan podido hacer
33 los acercamientos hacia la Dirección General de Áreas
34 Históricas y Patrimoniales para aprovechar este trabajo que
35 hoy iniciaremos del Concejo, sea totalmente eficiente y que
36 lo aprovechemos para que busquemos la alternativa de esta

1 mejora en cuanto al control que tendríamos en la ciudad,
2 siendo así señor Alcalde, ojalá se recojan esos criterios y
3 se aproveche de una vez, recalco, con la eficiencia de
4 tiempos de todo el Concejo, esta ordenanza en su sentido
5 más amplio, hasta ahí mi intervención señor Alcalde,
6 muchísimas gracias.

7

8 SEÑOR ALCALDE: gracias Omar, completamente de acuerdo al
9 100% y estoy seguro que mientras vamos tratando esta
10 ordenanza se incorporarán estos temas fundamentales y
11 también hay que lo más temprano posible ponerle a sesión de
12 Concejo la otra que se ha estado trabajando en un taller,
13 siendo así por favor señor Secretario, bajo la disposición
14 dada de cómo se tratará, exposición de motivos,
15 considerandos y luego el articulado.

16

17 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales,
18 empezaremos con el análisis del PROYECTO DE ORDENANZA DE
19 CONTROL PARA EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE
20 EXPANSIÓN URBANA DEL CANTÓN CUENCA. Exposición de motivos
21 en un inciso en su consideración señor Alcalde, señores
22 Concejales.

23

24 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, si es que hubiese alguna
25 incorporación o dura sobre esta parte. Cristian por favor.

26

27 PHD CRISTIAN ZAMORA: Alcalde nada más solicitar que como
28 suerte de anexo dentro de la exposición de motivos se pueda
29 poner la presentación que nos ha hecho el Arq. Cordero,
30 para que quede evidencia de las situaciones y de los
31 ejemplos de por qué estamos normando lo que estamos
32 normando, no que se lo redacte sino simplemente se
33 incorpore, anexo de la realidad actual y obviamente vaya el
34 tema de la presentación, solicitaría, nada más eso,
35 gracias.

36

1 SEÑOR ALCALDE: gracias Cristian, algún aporte adicional en
2 lo que es la exposición de motivos, si no hay nada,
3 colocaré exposición de motivos para que se pueda consignar
4 el voto con la sugerencia planteada por Cristian.

5

6 Un favor, alguien está con la cuenta zoom 404@uazuay, no sé
7 si es Andrés, pero veo que él sí esta con el nombre, en la
8 pantalla.

9

10 MGST. ANDRÉS UGALDE: soy yo, señor Alcalde, compañeros
11 todos buenos días, es mi cuenta en efecto señor Alcalde,
12 nada más que le acabo de corregir.

13

14 SEÑOR ALCALDE: a ya, decía que raro.

15

16 MGST. ANDRÉS UGALDE: consigno el voto nuevamente, para que
17 salga con mi nombre.

18

19 SEÑOR ALCALDE: gracias, gracias Andrés.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, se
22 aprueba la exposición de motivos, con la votación unánime,
23 de los señores Concejales asistentes a esta sesión.

24

25 19 Considerandos a su consideración señor Alcalde, señores
26 Concejales.

27

28 ARQ. PABLO BURBANO: señor Alcalde, perdón que tome la
29 palabra de esta forma.

30

31 SEÑOR ALCALDE: si Pablito.

32

33 ARQ. PABLO BURBANO: había pedido en el chat quizás para
34 poder dar algún criterio inclusive, respecto de lo que ha
35 comentado el Concejal Omar Álvarez, de la integralidad que
36 debe tener esta Ordenanza y si bien estábamos en el primer

1 punto, la intención era, sugerir que el propio nombre de la
2 Ordenanza se lo cambie, esto significa poner a
3 consideración de los señores Concejales que se llame
4 Proyecto de Ordenanza de Control de Uso y Ocupación del
5 Suelo del cantón Cuenca, con eso abarcamos todo el cantón,
6 incluidas las zonas que muy bien traídas ha comentado el
7 Concejales Omar Álvarez, ya que el espíritu de la misma es
8 actuar en todo el territorio, quería simplemente comentar y
9 proponer esto señor Alcalde, pero ya se sometió a votación
10 el tema de disposición y motivos y no pude pedir la
11 palabra, gracias y perdón por tomar así la palabra señor
12 Alcalde.

13

14 SEÑOR ALCALDE: gracias Pablito, si bueno veo que ha
15 solicitado la palabra, prácticamente al final, esto se
16 podría recoger en un momento dado para que se pueda
17 discutir, rogarles encarecidamente que estemos lo más
18 atentos posible, para no tener que hacer retrocesos o
19 regresos que podría en un momento dado, complicar la
20 dinámica de la aprobación, entiendo perfectamente Pablito a
21 veces se nos pasa e incluso la conectividad no es tan buena
22 en algunos momentos, sin embargo para darle la fluidez y en
23 todo caso allí está, esta propuesta que podría ser
24 consignado claramente en las comisiones, para que lo recoja
25 si es que así lo consideran, para el segundo debate;
26 estamos dentro de los considerandos, no sé si es que
27 hubiese alguna inquietud de los mismos, me voy a permitir.

28

29 DIRECTOR GENERAL DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES: señor
30 Alcalde, disculpe, Felipe Manosalvas le saluda, no sé si
31 puedo yo intervenir.

32

33 SEÑOR ALCALDE: claro que sí Felipe.

34

35 DIRECTOR GENERAL DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES ENC:
36 perfecto, buenos días con todos señor Alcalde, señoras

1 Concejales, señores Concejales, buenos días con todos,
2 compañeros de la Corporación, en relación a los
3 Considerandos, obviamente aquí hay que poner artículos que
4 estén relacionados con la Ley Orgánica de Cultura, así como
5 con el Reglamento a la Ley Orgánica de Cultura, y la propia
6 Ordenanza de Áreas Históricas y Patrimoniales del cantón
7 Cuenca, que habla realmente de que se debe reglamentar las
8 sanciones, entonces yo no sé si podría poner en el chat,
9 los Considerandos que deben agregarse a esta Ordenanza.

10

11 SEÑOR ALCALDE: por supuesto Felipe, y justamente recordar
12 que habido mucha participación de la Corporación de otras
13 comisiones, de la ciudadanía incluso y este es el momento
14 adecuado de poder exponer precisamente estos diferentes
15 temas, para que si se lo considera, ya en segundo debate,
16 queden totalmente incorporados y aprobados, por favor si
17 Felipe, puede ponerle en el chat para que se pueda recoger
18 la solicitud.

19

20 DIRECTOR GENERAL DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES ENC:
21 en seguida le preparo, gracias.

22

23 SEÑOR ALCALDE: bueno ahí me perdí Felipe, en seguida
24 subimos o recién redactamos, como es el tema.

25

26 DIRECTOR GENERAL DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES ENC:
27 no, no ya lo tengo, lo subo en unos minutos, sí.

28

29 SEÑOR ALCALDE: ya perfecto.

30

31 PHD CRISTIAN ZAMORA: señor Alcalde, le solicitaría al señor
32 Director de Áreas Históricas, que lo diga por temas de
33 acta, simplemente que se incluyan en Considerandos, tales
34 artículos de tales leyes, además de que suba por fines de
35 acta, porque a la final para hacer el texto en segundo

1 debate, nos tenemos que remitir al acta precisamente; eso
2 nada más sugerir por favor.

3

4 DIRECTOR GENERAL DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES ENC:
5 si me dan un minutito por favor; mientras tanto no sé si
6 pueden seguir hasta especificar por favor.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Pablo me parece que tienes una inquietud,
9 Pablo Cordero.

10

11 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL MUNICIPAL: sí señor Alcalde,
12 justamente para ratificar lo manifestado ahora en
13 Considerandos, habían unas observaciones que se hicieron
14 también por parte de Sindicatura, que no se habían
15 considerado unos artículos del COOTAD, que serán incluidos
16 ya en segundo debate, para el segundo debate, más bien no
17 sé si es que como sugerencia para el señor Director de
18 Áreas Históricas, que quede como resolución de esto, que
19 nos hará llegar por un documento, vía Cuencadoc, los
20 Considerandos que se deban incorporar en este proyecto
21 normativo, para nosotros incluso tener el respaldo y luego
22 demostrar en segundo debate, que han sido incorporados por
23 los Considerandos, para ser más ágiles y que más bien nos
24 puedan enviar y nosotros consideraremos todos los
25 Considerandos que ellos crean pertinentes.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Omar por favor.

28

29 MGST. OMAR ÁLVAREZ: señor Alcalde sí, creo lo que decía
30 Cristian es absolutamente claro, no hay que este rato
31 apresurarnos a querer hoy solventar con el detalle
32 requerido, lo que se nos está solicitando, por cuanto se
33 suponía que esto lo íbamos a ir construyendo juntos en un
34 taller y con todo respeto al Arquitecto Cordero, indicarle
35 que la responsabilidad de llevar adelante la Ordenanza, es
36 del Concejo Cantonal, no de los funcionarios de la

1 Administración, en todo caso entendería que los proponentes
2 quienes están firmando esta Ordenanza, serán los
3 responsables de recibir y de acoger las decisiones que
4 tomemos aquí en el Concejo Cantonal, para efectos de que se
5 lo incorpore para segundo debate, me sumo a lo que mencionó
6 Cristian Zamora, en el sentido de que creo que es
7 suficiente indicar que habrá que enriquecer los
8 considerandos con todos los que están detallados en el
9 Código Orgánico de Cultura y pues evidentemente en la
10 normativa local vigente, siendo así quedaría planteado para
11 que en su debido momento, se les hará llegar a los
12 proponentes las observaciones desde incluso, la Comisión de
13 Áreas Históricas y Patrimoniales, eso quería hacer énfasis
14 señor Alcalde, gracias.

15

16 SEÑOR ALCALDE: con gusto mi estimado Omar, solamente
17 recordar que esta Ordenanza nace de la Corporación
18 Municipal y fue recogida por algunas comisiones, realmente
19 la parte original nace justamente de una necesidad
20 administrativa al vernos impedidos de poder actuar de una
21 manera diligente y sobre todo como sería necesaria para el
22 correcto control de la ciudad, entonces ese es de donde
23 nace realmente la propuesta de esta Ordenanza y
24 completamente de acuerdo mi estimado Omar de que
25 efectivamente se incorporen todos y cada uno de los temas
26 que a bien tengan.

27

28 DIRECTOR GENERAL DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES ENC:
29 bien, si, perdón, bien si tengo aquí ya los artículos y
30 también tengo una presentación más adelante, podría
31 explicar con mayor detalle, efectivamente tenemos que
32 agregar artículos de la Ley Orgánica de Cultura, por
33 ejemplo el artículo 238, del Código Orgánico
34 Administrativo, que establece ejecución sobre el
35 patrimonio, si en virtud del acto administrativo de la
36 persona ejecutada, debe satisfacer una demanda, cantidad

1 del dinero que se seguirá procediendo de ejecución
2 coactiva previsto en este código; adicionalmente el
3 artículo 239 del mismo que dice que: el Código Orgánico
4 Administrativo indica ejecución sustitutoria, cuando se
5 trate de actos administrativos que implique una obligación
6 de hacer que pueda ser realizado por personas distintas a
7 la obligada, a la administración Pública por sí, o a través
8 de otros que puedan ejecutar en su forma sustitutoria los
9 actos que le obligan a, perdón no cumplida; bien entonces
10 la verdad tengo aquí una serie de observaciones y estoy un
11 poco confundido y si me permiten otro tiempo por favor para
12 la parte de la Ley Orgánica de Cultura.

13

14 SEÑOR ALCALDE: no hay problema más bien queda claro que hay
15 que hacer una incorporación de otros Considerandos, que se
16 podrá nuevamente valga la redundancia a consideración de
17 quienes están recogiendo todas y cada una de estas
18 solicitudes para que en segundo debate estén totalmente
19 enriquecida el cuerpo normativo de esta Ordenanza, si no
20 hubiese alguna otra intervención, me voy a permitir colocar
21 Considerandos, obviamente entendiendo que se tendrán que
22 incorporar todos y cada uno de los temas que lo ha indicado
23 Omar y en su defecto, Cristian y Felipe.

24

25 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales,
26 faltaría en consignar su voto, las señoras Concejales
27 Lorena Carrión y Paola Flores.

28 Señor Alcalde, señores Concejales, entenderíamos que la
29 señora Concejala Alternata Lorena Carrión, tiene algún
30 problema de conectividad, consecuentemente se aprueban los
31 Considerandos por la votación unánime de los señores
32 Concejales asistentes a esta sesión.

33

34 SEÑOR ALCALDE: permítame Fernando, Pablo por favor.

35

1 ARQ. PABLO BURBANO: gracias estimado Alcalde, perdón por la
2 interrupción anterior, realmente los problemas de
3 conectividad a veces me hacen una mala pasada, una vez que
4 se han aprobado los Considerandos con las incorporaciones
5 solicitadas señor Alcalde y estamos a punto de entrar al
6 Capítulo 1, precisamente aquí está el título de la
7 Ordenanza, que dice: Expide la Ordenanza de Control para el
8 suelo urbano, suelo rural y suelo de expansión urbana del
9 cantón Cuenca, solicitar si es que no se recogió en el
10 Taller, que se cambie el nombre de la Ordenanza, por
11 Ordenanza de Control del Uso y Ocupación del Suelo en el
12 cantón Cuenca, con esto recogemos todo lo manifestado
13 anteriormente, tanto por el Concejal Omar Álvarez y en mi
14 caso también señor Alcalde; gracias por darme la palabra.

15

16 SEÑOR ALCALDE: correcto, mi querido Pablo, esta es una
17 sugerencia que se da para el cambio del título de la misma
18 Ordenanza, señor Secretario.

19

20 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, en el
21 ejercicio de las facultades que le atribuye la Constitución
22 de la República del Ecuador y los Artículos 756 57, literal
23 a) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial y
24 Autonomía y Descentralización, expide la Ordenanza de
25 Control del Suelo en el cantón Cuenca, para el suelo,
26 perdón discúlpenme señor Alcalde, señores Concejales, lo
27 que pasa es que por tomar nota, acabo de cambiar el nombre
28 de la Ordenanza con la nota, discúlpenme por favor.

29 Ordenanza de Control del uso, perdón Ordenanza de Control
30 para el suelo urbano, suelo rural y suelo rural de
31 expansión urbana del cantón Cuenca, señor Alcalde, señores
32 Concejales.

33

34 CAPÍTULO I

35 DEL OBJETO, ÁMBITO Y DEFINICIONES

36

1 SEÑOR ALCALDE: recordar que aquí hay la solicitud del
2 cambio del nombre de la Ordenanza, para que pueda ser
3 puesta a consideración de la Comisión y que en segundo
4 debate si así lo consideran, venga con esa modificación,
5 Capítulo I del ámbito y definiciones señor Secretario.

6

7 SEÑOR SECRETARIO:

8 CAPÍTULO I

9 DEL OBJETO, ÁMBITO Y DEFINICIONES: en su consideración
10 señor Alcalde, señores Concejales, con cuatro artículos.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Alfredo tenga la gentileza.

13

14 MGST. ALFREDO AGUILAR: gracias señor Alcalde, un saludo
15 cordial nuevamente con todos los presentes, he estado
16 esperando hacer uso de la palabra, en este momento,
17 justamente por el Artículo 2, que está dentro del Capítulo
18 I de este proyecto de Ordenanza que hoy estamos aprobando
19 en primer debate, conocemos ya las bondades de la
20 Ordenanza, señor Alcalde, lo hemos manifestado así y nos
21 ratificamos en ello, es algo necesario para la ciudad y
22 algo que todos debemos apoyar, sin embargo ya la
23 preocupación que exteriorizamos en su momento con Omar, en
24 el taller de Concejales y que hoy día también ha sido parte
25 ya del debate, no hay como excluir de ninguna manera al
26 tema de Áreas Históricas y Patrimoniales que es un área
27 muy importante dentro de nuestro cantón, acordémonos que
28 somos, que nuestra ciudad es Patrimonio Cultural de la
29 Humanidad, justamente por la belleza de su Centro Histórico
30 y obviamente de todas las zonas que son consideradas como
31 Áreas Históricas y Patrimoniales, esta Zona Tampón que se
32 conoce, el tema de El Ejido, en donde dicho sea de paso y
33 esto Pablo Cordero sabe muy bien, se cometen muchísimas
34 infracciones en cuanto tiene que ver al uso y ocupación del
35 suelo igual en la Avenida Loja, en el mismo Centro
36 Histórico, por eso es indispensable y además como usted

1 mismo de una forma acertada señor Alcalde aseveró hace
2 minutos atrás, es necesario tener una Ordenanza integral
3 que no excluya a ninguna área de la misma, por eso yo
4 considero que en el Artículo II y es el momento que estoy
5 haciendo uso de la palabra, se debe eliminar esta
6 excepción, sino únicamente decir que en el ámbito y
7 aplicación la presente Ordenanza será de aplicación
8 obligatoria para todo el suelo del cantón Cuenca, si es que
9 se cambia la Ordenanza debería ser así, el nombre de la
10 Ordenanza, caso contrario si se mantiene el nombre, debería
11 por suelo urbano, suelo rural y suelo rural de expansión
12 urbana del cantón Cuenca, hasta ahí porque si es que
13 dejamos así, abarca todo el suelo del cantón, a excepción y
14 esto se debería eliminar y esto es lo que propongo y
15 mociono, a excepción de la circunscripción territorial de
16 Áreas Históricas y Patrimoniales, El Ejido y entre
17 paréntesis Área de Influencia y Zona Tampón, esto
18 obviamente señor Alcalde, no es solamente que se va a
19 quedar con esta eliminación del Artículo 2, de ninguna
20 manera, la estructura de la Ordenanza, no está contemplada
21 la zona histórica, del Centro Histórico me refiero, por eso
22 es que hay que una vez que quitemos esto para segundo
23 debate trabajar, en temas de exposición de motivos que
24 debemos incorporar en la exposición de motivos, algo del
25 tema de Centro Histórico y Áreas Históricas, igual también
26 en los Considerandos, que ya Felipe algo decía, claro él no
27 puede mocionar porque es funcionario del Municipio, pero
28 nosotros como Concejales lo podemos hacer y por eso es que
29 esto sería lo ideal que pase a la Comisión de Áreas
30 Históricas, para el tema de Centro Histórico, que es lo que
31 se debe incorporar en la Ordenanza y seguramente no sé si
32 es que es necesario hacer un capítulo pequeño en esta misma
33 Ordenanza para el tema de Áreas Históricas o en los mismos
34 artículos que ya están redactados, incluir el tema de
35 Centro Histórico, Zona de Área de Influencia y Zona Tampón,
36 eso se tiene ya que revisar y analizar para segundo debate,

1 con la primicia digamos así de que todos estamos de acuerdo
2 en que al menos así es como yo entiendo que todos estamos
3 de acuerdo en que no se elimine una zona absolutamente
4 importante y trascendental en nuestra ciudad, como es
5 justamente la zona de Áreas Históricas, entonces en este
6 punto señor Alcalde, mociono que se elimine las tres
7 últimas líneas del Artículo 2 y obviamente que
8 paralelamente para segundo debate, se vaya trabajando en la
9 exposición de motivos, en los Considerandos y en el mismo
10 texto de la Ordenanza si es que acaso hay algo que
11 incorporar, para que este tema de Áreas Históricas que no
12 estuvo abarcado en un inicio, se lo abarque y se apruebe en
13 segundo y definitivo debate, con estas modificaciones,
14 gracias señor Alcalde.

15

16 SEÑOR ALCALDE: a usted Alfredo, entonces vamos a colocar
17 este momento el cambio en el Artículo 2 como está
18 planteado, luego ya haremos la aprobación de Capítulo I en
19 su integridad, pero en este momento solamente lo que se ha
20 solicitado, que es cambio del Artículo 2 la eliminación de
21 estas últimas líneas, pongo a la consideración de ustedes,
22 este momento.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, se
25 aprueba el cambio sugerido en el Artículo 2, por unanimidad
26 de los señores Concejales asistentes a esta sesión.

27

28 SEÑOR ALCALDE: no sé si exista alguna otra Consideración
29 sobre el Capítulo I y el resto de Artículos; Marisol por
30 favor.

31

32 TNLGA. MARISOL PEÑALOZA: buenos días señor Alcalde, con
33 todas, con todos un gusto saludarles a todas las compañeras
34 y compañeros Concejales, a las y los señores Directores, y
35 a todas las personas que nos ven por este medio digital,
36 nada más señor Alcalde, con una observación en el Artículo

1 número 3, del control en centros parroquiales, yo considero
2 importante, nada más en la última línea, salvo el mejor
3 criterio de los compañeros, pero considero importante
4 porque en la última línea está sobre todo, les voy a leer
5 por favor señor Alcalde, a través de los GAD parroquiales
6 rurales o entidades que cuenten con la delegación
7 correspondiente, yo considero importante señor Alcalde, que
8 sí debe ir bien escrito no solo la delegación
9 correspondiente, sino debe ir la delegación de la Gestión
10 de Competencias de uso y ocupación de suelo, considero
11 importante señor Alcalde, que se, que esté estipulado y
12 escrito en el Artículo número 3, nada más esa es mi
13 observación señor Alcalde, como ustedes saben compañeros y
14 compañeras, que es importante el que esté escrito
15 correctamente, sin embargo en las parroquias rurales, ha
16 habido un crecimiento desordenado, yo creo que es
17 importante, hay muchas parroquias que tiene su delegación
18 de competencias y eso ha ayudado mucho, sobre todo para las
19 parroquias rurales, han ayudado este control, nada más eso
20 señor Alcalde, hasta ahí mi intervención.

21

22 SEÑOR ALCALDE: gracias Marisol, para que se puede
23 considerar que justamente se quede el nombre como debería
24 estar planteado; Omar por favor.

25

26 MGST. OMAR ÁLVAREZ: señor Alcalde, muchísimas gracias,
27 debemos hacer referencia nuevamente en complemento a la
28 intervención de que ya en su debido momento en el taller,
29 se hicieron todas estas observaciones, que dado el
30 procedimiento que estamos siguiendo, habrá que volverlo
31 hacer en este momento y justamente se refiere al tema, que
32 habría que hacer un complemento, un cambio o una inclusión
33 de un artículo adicional, dentro de este capítulo, porque
34 al eliminar lo que proponía el Concejal Aguilar, con toda
35 razón justamente, pues habría que hacer énfasis en que los
36 ámbitos de control en Centro Histórico, le correspondería a

1 la Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales,
2 en el resto de la circunscripción a la Dirección de Control
3 Municipal, conjuntamente con los GADS parroquiales, esto,
4 lo que estoy comentando, evidentemente no consta en la
5 descripción actual de la Ordenanza, observaciones que en su
6 debido momento se hizo en el taller y pues bueno, debo
7 referirme nuevamente que habrá que pedirles a los
8 proponentes que se analice para segundo debate la
9 posibilidad o de un cambio en el Artículo 3 o el incremento
10 de un nuevo Artículo, en el que haga referencia a la
11 responsabilidad de control, de la Dirección de Áreas
12 Históricas y Patrimoniales en el Área de Influencia, eso
13 señor Alcalde, gracias.

14

15 SEÑOR ALCALDE: efectivamente, aquí se habla de la Dirección
16 de Control Municipal nada más y sabemos claramente que la
17 competencia en Áreas Históricas, en el Centro Histórico y
18 Zonas de Patrimonio, lo hace Áreas Históricas,
19 efectivamente debería hacerse estas incorporaciones,
20 gracias Omar, gracias Marisol, no sé si hay algún tema
21 adicional, entonces si me permiten colocaré Capítulo I,
22 para que se pueda consignar la votación con las
23 observaciones planteadas.

24

25 SEÑOR SECRETARIO: los señores Concejales, Paola Flores,
26 Xavier Barrera y Andrés Ugalde, aún no han consignado su
27 voto.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Andrés me escribió está con algún problema,
30 se ha desconectado pero se conecta nuevamente en un momento
31 más.

32

33 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales,
34 entenderíamos que contamos con el voto de todos los señores
35 Concejales asistentes a esta sesión, consecuentemente se
36 aprueba el Capítulo I, con las observaciones realizadas.

1 Capítulo II

2 NORMAS DE ACTUACION PARA EL SUELO URBANO, en cuatro
3 Artículos, a su consideración señor Alcalde, señores
4 Concejales.

5

6 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, del mismo modo para que si
7 existe alguna Consideración se pueda hacer la misma, de
8 hecho el Artículo 8, tendría que tener algunas
9 modificaciones, pero en todo caso se pone a consideración;
10 Pablito por favor.

11

12 ARQ. PABLO BURBANO: gracias señor Alcalde, precisamente en
13 la misma línea referente al Artículo 8, efectivamente
14 debería eliminarse, de este Artículo, la expresión en donde
15 dice con excepción de la circunscripción territorial de
16 Áreas Históricas Patrimoniales, El Ejido (Área de
17 Influencia y Zona Tampón) de esa manera quedarían todas las
18 construcciones que se desarrollen en el suelo urbano, serán
19 sujetas a inspecciones y el texto seguiría tal cual está en
20 el mencionado artículo señor Alcalde.

21

22 SEÑOR ALCALDE: gracias Pablito, sugeriría la incorporación
23 que Omar ya lo hizo, no solamente es Control Municipal,
24 sino también Áreas Históricas, luego de Control Municipal,
25 Áreas Históricas, los GAD parroquiales y rurales que
26 cuenten con la delegación de competencias, que es lo que
27 Marisol también nos sugirió y en este caso si está, o a
28 través de las entidades delegadas etc., y una sugerencia
29 también para que se pueda incorporar y quede armonizado con
30 lo que vimos en el Capítulo anterior.

31 Si no existiese alguna consideración adicional, me voy a
32 permitir colocar Capítulo II,

33

34 SEÑOR SECRETARIO: los señores Concejales Xavier Barrera y
35 Fabián Ledesma no han consignado su voto aún; señor
36 Alcalde, señores Concejales, contamos con la votación de

1 los señores Concejales presentes en esta sesión,
2 consecuentemente se aprueba el Capítulo II con las
3 observaciones realizadas.

4

5 Capítulo III

6 NORMAS DE ACTUACION PARA EL SUELO RURAL, en cuatro
7 Artículos a su consideración señor Alcalde, señores
8 Concejales.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Del mismo modo si es que alguien tiene
11 alguna inquietud sobre este articulado del Capítulo III, si
12 no hay ninguna inquietud colocaré Capítulo III para
13 consignar la votación.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: aún no han consignado su voto los señores
16 Concejales Roque Ordóñez y Fabián Ledesma; contaríamos con
17 el voto de los señores Concejales presentes en la sesión,
18 consecuentemente se aprueba el Capítulo III de la
19 Ordenanza.

20

21 Capítulo IV

22 NORMAS DE ACTUACIÓN PARA EL SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA
23 Y CORREDORES DE CRECIMIENTO, en cuatro Artículos, en su
24 consideración señor Alcalde, señores Concejales.

25

26 SEÑOR ALCALDE: de la misma manera, alguna consideración en
27 los Artículos del Capítulo IV, me permitiré consignar
28 Capítulo IV para la votación.

29

30 SEÑOR SECRETARIO: Los señores Concejales Xavier Barrera y
31 Fabián Ledesma, aún no han consignado su voto; se aprueba
32 por unanimidad de los señores Concejales presentes en esta
33 sesión el Capítulo IV de la Ordenanza.

34

35 Capítulo V

1 En tres Artículos, en su consideración señor Alcalde,
2 señores Concejales.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias, del mismo modo, alguna inquietud
5 sobre el articulado del Capítulo V, no hay comentarios,
6 colocaré Capítulo V, para consignar la votación.

7

8 SEÑOR SECRETARIO: los señores Concejales, Fabián Ledesma y
9 Xavier Barrera, aún no han consignado su voto; se aprueba
10 el Capítulo V, por la votación unánime de los señores
11 Concejales asistentes a la sesión.

12

13 Capítulo VI.

14

15 SEÑOR ALCALDE: señor Secretario perdón la interrupción,
16 vamos a entrar en el Capítulo VI que está con, me parece
17 cuatro secciones cada uno, la primera es sencilla, pero las
18 otras son un poquito más amplias, por el buen orden y para
19 que no se nos escape algo ya que es extenso lo que vamos a
20 ver este momento, me voy a permitir y pidiendo las
21 disculpas del caso, que si bien es cierto vamos a ver el
22 Capítulo VI, pero por sección, para que si hubiese alguna
23 inquietud, la podamos ir tratando con un poquito más de
24 especificidad insisto es bastante extenso y no valdría la
25 pena que algo se nos quede por fuera, entonces será
26 Capítulo VI, sección 1, Capítulo VI sección 2 y así hasta
27 las cuatro me parece que son; señor Secretario.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: Capítulo VI

30 DE LA COMPETENCIA, INFRACCIONES Y SANCIONES

31 SECCION 1

32 DE LA COMPETENCIA

33 En su consideración señor Alcalde, señores Concejales, de
34 la Competencia en 1 Artículo, señor Alcalde, señores
35 Concejales.

36

1 SEÑOR ALCALDE: gracias, si hubiese alguna inquietud sobre
2 el único Artículo de la sección 1 del Capítulo VI, colocaré
3 Capítulo VI sección 1 para consignar la votación.

4

5 SEÑOR SECRETARIO: los señores Concejales, Xavier Barrera y
6 Fabián Ledesma, no han consignado su voto aún; se aprueba
7 por unanimidad de los señores Concejales asistentes a esta
8 sesión, la sección I.

9

10 Sección II.- en cuatro Artículos, en su consideración,
11 señor Alcalde, señores Concejales.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias, en el Capítulo VI, la sección 2, en
14 el articulado si es que alguno de ustedes tuviese alguna
15 inquietud; Andrés por favor.

16

17 MGST. ANDRÉS UGALDE: señor Alcalde, compañeros Concejales
18 muy buenos días, señor Alcalde, para continuar con el uso
19 de la palabra nada más en la Sección 2 del Capítulo VI,
20 nada más una pregunta en cuanto al Artículo 21, solamente
21 para salir ahí de una duda, cuál es el motivo por el que en
22 este tema de clasificación de las infracciones en leves y
23 graves, se está dejando por fuera o se ha, es como una
24 excepción del tema de Áreas Históricas Patrimoniales y la
25 zona del Ejido también, porque se excluye en este caso,
26 estas dos zonas del tema del régimen de infracciones, nada
27 más quería salir de esa duda señor Alcalde y continuar con
28 el uso de la palabra.

29

30 SEÑOR ALCALDE: gracias Andrés, efectivamente como estaba la
31 Ordenanza, establecida se estaba excluyendo estas zonas,
32 sin embargo como ya se ha mencionado, más bien aquí es para
33 todo el cantón, incluidas estas zonas, por lo tanto el
34 Artículo 21 debería ser corregido, para que precisamente
35 pueda incorporarse los procesos de infracción, para todo el
36 suelo del cantón Cuenca, sin ninguna excepción.

1 MGST. ANDRÉS UGALDE: señor Alcalde, continuando en el uso
2 de la palabra, nada más para el Artículo 22, cuando
3 estábamos en el proceso de construcción, justamente de la,
4 con los compañeros Concejales, algunos compañeros
5 Concejales presentes de la Ordenanza del Régimen
6 Sancionador, habíamos tocado justo un tema similar, en
7 cuanto al tema de que serán sujetos infractores, las
8 personas naturales o jurídicas, públicas, privadas o mixtas
9 propietarias de predios o terrenos, no yo sé aquí en base
10 al tema del principio de presunción de inocencia, si es que
11 nosotros podemos al momento de sancionar, presumir de
12 entrada, que la persona es propietaria del predio, porque
13 muchas veces puede no serlo, puede estar en calidad de
14 usuario o arrendatario, nada más esa duda señor Alcalde,
15 no sé si es que deberíamos ser más precisos con esa
16 definición.

17

18 SEÑOR ALCALDE: gracias Andrés, se podría hacer la revisión
19 para ver si se puede detallar, sin embargo entendería que
20 justamente las infracciones de ocupación de suelo se da a
21 quien tiene el uso de la propiedad, en todo caso, Pablo
22 Cordero por favor.

23

24 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL MUNICIPAL: muchas gracias señor
25 Alcalde, sí, para recordarles que estamos aurita en las
26 infracciones a la ocupación del suelo, entonces la
27 ocupación hace referencia a las construcciones que se hacen
28 previo, entonces si es que el propietario no da la
29 autorización, no se podría construir, por eso es que se
30 pone como el infractor al propietario de predio, no estamos
31 aurita del uso, sino de la ocupación del suelo, entonces
32 por eso es lo que se pone así señor Alcalde y compañeros
33 Concejales.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Alfredo por favor

36

1 MGST. ALFREDO AGUILAR: gracias señor Alcalde, en la sección
2 del Capítulo VI dentro de esta sección está en el
3 Artículo 23 que se habla sobre las infracciones leves,
4 sobre la ocupación del suelo efectivamente y obviamente en
5 el literal a) se habla sobre una fórmula para el cálculo de
6 la multa, siempre se ha acostumbrado señor Alcalde y
7 ustedes se acordarán compañeras y compañeros Concejales,
8 que cuando se utilizan estas fórmulas, se ponen ejemplos
9 prácticos, con datos reales, con datos tomados de la
10 Dirección de Control Urbano, desde la Unidad Sancionadora,
11 en más o menos una media, digamos así, de las infracciones
12 que actualmente se cometen por ocupación de suelo, cuánto
13 es el área de construcción en la infracción más o menos,
14 habrán unas más, otras menos, se pueden ver unos dos, tres
15 ejemplos, luego cuanto es el área mínima de rango, cuanto
16 es el área máxima de rango, cuanto es la multa mínima de
17 rango y la multa máxima de rango, que son los elementos que
18 forman parte de esta multa, en la fórmula que se está
19 viendo, seguramente esto ya se vio, hay además un cuadro,
20 en donde se está diciendo los rangos en metros cuadrados y
21 los rangos en salarios básicos unificados, esto seguramente
22 ya se vio señor Alcalde, en uno de los talleres o en una de
23 las socializaciones realizadas tal vez con los gremios,
24 pero si vale la pena que para segundo debate, no en este
25 momento, pero antes del segundo debate, si es que ustedes
26 estiman hacer una reunión antes, o en el desarrollo de la
27 sesión en donde se vaya a ver en segundo debate esta
28 Ordenanza, se coloque por parte del Director de Control
29 Urbano, datos exactos, con casos sacados, que han sucedido
30 en la ciudad de Cuenca, poniendo en números ya estos
31 elementos, es decir el área de construcción de infracción
32 si es tanto y considerando que el área mínima de rango es
33 tanto, entonces y los otros elementos, esta persona que
34 tenga esa sanción, va a tener que cancelar, siempre y
35 cuando cometa la infracción desde luego, si no comete la
36 infracción no habrá multa, en eso estamos claros, pero este

1 infractor de la ley, tendrá que pagar tanto dinero, vale la
2 pena hacer ese ejercicio señor Alcalde, para tranquilidad y
3 seguridad de nosotros los Concejales y obviamente para
4 conocimiento también de la ciudadanía, el momento de que
5 esta Ordenanza esté ya aprobada, solicito entonces que para
6 segundo debate, como ustedes prefieran o antes del segundo
7 debate o en el desarrollo de la sesión del segundo debate,
8 se puedan revisar estos temas ya, con números reales, para
9 entender de mejor manera la fórmula de cálculo y esto lo
10 hago extensivo a los otros artículos que si bien es cierto
11 no está en esta sección, pero están en las otras secciones,
12 que justamente hablan de las faltas ya no leves, sino de
13 las faltas graves y muy graves en donde también hay una
14 fórmula, para que se vayan tomando los datos reales; esto
15 nada más para no estar interviniendo en cada parte de la
16 Ordenanza que se habla de fórmulas señor Alcalde, muchas
17 gracias.

18

19 SEÑOR ALCALDE: me parece oportuno Alfredo, de hecho yo
20 estaba esperando un poco hasta el final, pero efectivamente
21 creo que vale la pena con la incorporación no solo de la
22 discusión que tenemos en este debate sino con las otras
23 incorporaciones, que en su momento ya lo ha indicado Omar,
24 Felipe, Pablo, etc., valdría la pena antes de que llegue a
25 segundo debate, saber que se está recogiendo las diferentes
26 inquietudes y no tener más bien un segundo debate que
27 pueda llegar a ser digamos, extenso, cuando eso se puede
28 evitar con una revisión, talleres, como quieran llamarlo
29 previa y así tocar estos diferentes temas y saber que no se
30 nos está quedando nada por fuera; Pepito por favor.

31

32 MGST. JOSÉ FAJARDO: gracias señor Alcalde, compañeras y
33 compañeros Concejales, y a todos los que están pendientes
34 de esta reunión, buenos días a todos, en la misma línea que
35 está planteando Alfredo, aquí me acaba de llegar una
36 comunicación del GAD parroquial de Paccha, un poco

1 preocupado así mismo por lo de las multas, yo quisiera ahí
2 más bien solicitar que para segundo debate se tenga en
3 cuenta también las peticiones de las Juntas Parroquiales,
4 parece que no se han hecho presentes muchas y entiendo que
5 para esta sesión estuvieron también convocados, sin embargo
6 si todavía tenemos la oportunidad, más bien dejo planteado
7 para que estos ajustes se puedan hacer también tomando en
8 cuenta los gobiernos locales, a las 21 Juntas Parroquiales;
9 hasta ahí mi intervención señor Alcalde.

10

11 SEÑOR ALCALDE: con mucho gusto Pepito no sé si hubiera
12 alguna inquietud sobre la sección 2 del Capítulo 6
13 adicionales a las que ya han manifestado.

14

15 MGST. OMAR ALVAREZ: perdón señor Alcalde, no alcancé a
16 escribirle en el chat, pidiéndole la palabra.

17

18 SEÑOR ALCALDE: por favor.

19

20 MGST. OMAR ALVAREZ: bueno puede ser de que seamos de hecho
21 reiterativos en el tema y dado que estamos en un siguiente
22 Capítulo, Artículo 21 habrá que hacer como ya se lo indicó
23 en los artículos anteriores, el cambio correspondiente para
24 retirar en este caso también lo que está indicado, de que
25 es la excepción a la circunscripción territorial de Áreas
26 Históricas y Patrimoniales y más bien, quizás propondría a
27 todos los compañeros colegas Concejales de que un poquito,
28 quedemos un poco más abiertos al criterio de la
29 incorporación para segundo debate, la pertinencia de las
30 reformas puntuales a estos artículos, o en su defecto
31 podría ser muy importante que se cree un capítulo
32 adicional, que haga referencia solamente a Áreas Históricas
33 y Patrimoniales, por cuanto para efectos del uso y
34 ocupación de suelo y posteriores seguimientos que habrá que
35 hacerlo, existirían factores de índole patrimonial que
36 deberían también estar incorporados, entonces la petición

1 es dejar abierto para que en este transcurso posterior,
2 previo a segundo debate, se pueda enriquecer mucho mejor
3 esta Ordenanza, desde la perspectiva de quizás generar un
4 capítulo especial; adicionalmente a estos cambios puntuales
5 que estamos haciendo los artículos en cuestión, hasta tanto
6 pues dejar sentado de que habría que hacer este cambio al
7 Artículo 21 en cuanto a la circunscripción territorial de
8 que hace la restricción; gracias señor Alcalde.

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias Omar, sí justamente cuando hacía la
11 consulta Andrés sobre por qué esta esa excepción se
12 comentaba que eso tenía que retirarse y completamente de
13 acuerdo, que habrá que analizar si es una incorporación en
14 los articulados o en su defecto un capítulo particular que
15 sea más específico, estoy completamente de acuerdo; Xavier
16 por favor.

17

18 ABG. XAVIER BARRERA: efectivamente coincido con Omar, la
19 inclusión de la jurisdicción correspondiente a Áreas
20 Históricas y la Zona Tampón, requiere de un cambio en la
21 estructura de la Ordenanza, no solamente podríamos
22 incorporar un capítulo, tenemos que modificar desde el
23 ámbito de aplicación, la constitución de infracciones y
24 sanciones, no es lo mismo sancionar una infracción, en el
25 área de Centro Histórico o en la Zona Tampón, que hacerlo
26 fuera de estas áreas, por tanto es necesario señor Alcalde,
27 que para segundo debate, reestructuremos completamente la
28 ordenanza, esa es la realidad, no podemos nosotros
29 solamente incluir un capítulo aislado, el tema de Áreas
30 Históricas y me refiero a la reestructuración en la parte
31 de la forma no, el tema de regulación de las áreas fuera de
32 Centro Histórico, de la Zona Tampón, hay están
33 establecidos, ya socializados y demás, creo que eso, con
34 algunas observaciones que se recojan en primer debate,
35 habrá que modificar y el cambio de la estructura más bien
36 tiene que ser en los términos en los que ya se ha referido

1 Alfredo, Omar, porque no es lo mismo, no es lo mismo normar
2 para las diferentes zonas de la ciudad de Cuenca, entonces
3 esa tarea nos queda para segundo debate y más bien señor
4 Alcalde más adelante si quisiéramos, yo sí solicitaría ya
5 cuando corresponda las sanciones hay una fórmula, esa
6 fórmula es aplicable para Áreas Históricas entendería que
7 no, entendería inicialmente que no, por eso más bien
8 solicitar luego la intervención del señor Director de Áreas
9 Históricas con su venia señor Alcalde cuando llegemos a
10 las infracciones, porque ahí sí que habrá que establecer la
11 conclusión de infracciones administrativas propias de esas
12 áreas y acompañadas también de las sanciones propias para
13 esos sectores, esa es la tarea para segundo debate una
14 modificación a la estructura de la ordenanza con la
15 inclusión de todo lo referente a las dos zonas que como
16 bien lo ha manifestado los compañeros y compañeras
17 Concejales tiene que hacérselo, Alfredo precisamente dice
18 estamos ya iniciando el articulado de las infracciones más
19 adelante hay una formula y ahí si quisiera que por favor
20 señor Alcalde previo ya al inicio del tratamiento de las
21 infracciones como tal, tengamos la intervención del señor
22 Director de Áreas Históricas para que nos explique si las
23 infracciones pueden ser comunes, entendería yo para mi
24 criterio que no, sin embargo es necesario que nos puedan
25 clarificar este tema.

26

27 SEÑOR ALCALDE: con gusto Xavier, el tema de conectividad
28 nos juega malas pasadas a veces, justamente estamos en la
29 sección dos del capítulo 6, donde ya estamos en la parte de
30 las infracciones y justo en el artículo 23 al menos se está
31 tocando las infracciones leves o de la ocupación de suelo,
32 y efectivamente aquí tenemos estas inquietudes, más bien si
33 usted me permite Samanta quiere generar un criterio por
34 favor.

35

1 COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: muchas gracias
2 buenos días señor Alcalde, buenos días a todos los
3 presentes, en realidad yo justamente quería hacer un
4 comentario al respecto puesto que es un poco complicado
5 incluir a Áreas Históricas dentro de esta ordenanza, puesto
6 como ustedes lo han dicho no se puede comparar una
7 infracción digamos de una zona de expansión urbana con una
8 casa patrimonial así no tenga valor pertenece al casco del
9 Centro Histórico, entonces no se podría a nosotros para
10 sancionar en verdad nos generaría un conflicto es por ello
11 que cada sección tiene su propia ordenanza, porque cada
12 sección tiene su propia competencia y son diferentes
13 tratamientos es por ello que se si desea incluir al Centro
14 Histórico dentro de esta ordenanza se debería a hacer una
15 reestructuración completamente diferente, porque en el caso
16 de que nosotros encontremos un conflicto en aplicar esta
17 ordenanza en cuestión de Centro Histórico tendríamos que
18 recurrir a la ley orgánica de cultura ya que es una norma
19 superior, entonces para evitar esos conflictos justamente
20 lo que necesitamos es que las ordenanzas nos aclaren el
21 panorama que nos simplifiquen los procedimientos y que
22 obviamente no exista discrecionalidad por parte de los
23 funcionarios que al momento de aplicar la sanción, pero
24 para que no exista discrecionalidad justamente necesitamos
25 normar claras y contundentes y si se refiere a Centro
26 Histórico debe ser específicamente infracciones y sanciones
27 para Centro Histórico y no incluirle digamos en el mismo
28 digamos champú porque esto nos va a generar a nosotros un
29 conflicto, gracias.

30

31 SEÑOR ALCALDE: gracias Samanta, por eso es que hay que
32 discutirlo, no sé si en otra ordenanza pero si es un
33 tratamiento particular que como bien Omar nos sugería, en
34 un capítulo pertinente yo creo que si puede englobarse y
35 manejar la especificidad de la zona que es tan importante

1 por supuesto, Felipe por favor, perdón antes de Felipe
2 quiero ir en el orden discúlpenme, Cristian y luego Felipe.
3
4 PHD CRISTIAN ZAMORA: gracias Alcalde, inicialmente yo había
5 considerado que el tema de la inclusión del Centro
6 Histórico evidentemente es necesaria, hemos visto en varias
7 ocasiones que inclusive ha terminado los procesos en la
8 fiscalía porque también se dan estas infracciones y
9 obviamente no es lo mismo generar una construcción o un
10 derruir, cualquier tipo de situación en el Centro Histórico
11 que en el resto del cantón por evaluar patrimonial
12 evidentemente, entonces en ese sentido yo ahí sí coincido
13 un poco más con el Concejal Álvarez con lo que decía el
14 Concejal Barrera, porque donde nos ponemos a reestructurar
15 absolutamente todo no hemos avanzado nada y la ciudad va a
16 seguir en las condiciones que estamos, yo más bien aquí me
17 permitiré a hacer un paréntesis una reflexión que tengan
18 que ser evacuada a nivel técnico, porque si es que la
19 inclusión del Centro Histórico no responde a la inclusión
20 Alcalde como también coincido con usted, de hacer un
21 capítulo aparte tomando lo que corresponde y modificando lo
22 que así sea, coincido por ejemplo con Xavier creo que las
23 multas no pueden ser ni de lejos comparables con una
24 construcción irregular en cualquier lado que con el Centro
25 Histórico, y también con lo que nos acaba de decir la
26 Directora de la Unidad Sancionadora que obviamente al ser
27 estas dos partes por sus características y que responden a
28 leyes diferentes y a normas, y a una lógica completamente
29 diferente, podría complicar el asunto, yo más bien aquí si
30 dejo planteado y además como uno de los proponentes dicho
31 sea de paso de esta ordenanza, que podamos tener con el
32 Director de Áreas Históricas y con el Director del tema de
33 control una reunión casi que inmediata, propongo yo más
34 bien señor Alcalde en este tema para ver si es que esto se
35 solventa a través de un capítulo con las correcciones y los
36 ajustes que sean necesarios y de no ser así, y de tener

1 sindéresis lo que está indicando el Concejal Barrera y de
2 que también el Concejal Aguilar, de ser un tema de un
3 cambio mucho más profundo yo si ahí optara más bien por el
4 hecho entonces de que en esta ordenanza pongamos una
5 disposición transitoria para poder elaborar una ordenanza
6 específica de lo mismo, pero para el tema del Centro
7 Histórico, eso es nada más compañeros cuestión de tiempos y
8 de esfuerzo y de lograr ejecutorias rápidas, si ya tenemos
9 el tema para el resto del cantón y no el Centro Histórico
10 bueno pues avancemos con eso, y más bien pidamos a la
11 Comisión de Áreas Históricas con el aporte de absolutamente
12 todos los que hemos estado involucrados en este tema,
13 desarrollar alguna especificidad si realmente es un tema ya
14 mitralmente diferente a lo que estamos tratando, dicho de
15 otra forma a lo que quiero indicar es de que no nos vayamos
16 a poner querer resolver absolutamente todo en un cuerpo
17 normativo y no acabemos haciendo mayor cosa o dilatemos de
18 manera exagerada los tiempos que estamos buscando para dar
19 una solución a una situación que desde el inicio hemos
20 indicado, entonces yo más bien aquí Alcalde quiero hacer
21 esta reflexión hagamos un tema de una reunión ojalá entre
22 lunes y martes máximo, es más con Pablo me permito decir de
23 que convoquemos para solventar esto de manera técnica, más
24 bien esa que sea la propuesta Alcalde, y si es que esto se
25 soluciona de un tema de alguna manera simplificado
26 incluyámoslo aquí, y si es que es un tema totalmente que
27 vamos en la línea que h indicado Samanta, entonces
28 pongámonos a construir paralelamente y más bien con la
29 Comisión de Históricas a hacer ese tema para que ojalá en
30 el menor tiempo posible tengamos una norma que regule el
31 resto del cantón y lo que regula el Centro Histórico, esa
32 como una sugerencia más bien, y más bien la invitación para
33 tener este taller entre lunes o martes Alcalde poder
34 precisamente ver como evacuamos este tema.

35

1 SEÑOR ALCALDE: con mucho gusto, es importante lo hemos
2 venido tratando a lo largo de esta sesión y por supuesto lo
3 hicimos en su momento en el taller y la incorporación es
4 más que prudente, Felipe me había solicitado la palabra
5 como había indicado tal vez se equivocó y lo puso en
6 privado pero creo que es con base a lo que Xavier le había
7 solicitado incluso su intervención, por favor Felipe.

8
9 DIRECTOR GENERAL DE ÁREAS HISTÓRICAS: gracias señor
10 Alcalde, efectivamente la tipificación que establece la ley
11 orgánica de cultura en el artículo 170, establece solo
12 infracciones leves y graves, contrario lo que dice el
13 código orgánico administrativo que habla de infracciones
14 leves, graves y muy graves, las leves son entre 0 a 20
15 salarios unificados y las graves de 20 a 40 salarios
16 unificados esa es realmente una gran diferencia, en
17 relación a los criterios del Dr. Cristian Zamora también
18 efectivamente nosotros contamos ya con un borrador de
19 ordenanza exclusiva para Áreas Históricas y Patrimoniales,
20 tengan en cuenta que Históricamente desde 1983 así mismo ha
21 sido tratado, es decir en el 83 se hizo la ordenanza para
22 la gestión y administración del Centro Histórico de Cuenca
23 y en 1991 se hizo el reglamento que impone las sanciones a
24 esa ordenanza, es desde ahí nosotros hemos estado
25 trabajando con esa ordenanza de 1991 por supuesto está
26 anacrónica, caduca y nosotros lo que ahora actuamos en
27 función de la ley orgánica de cultura, y realmente es
28 factible que Áreas Históricas en un período a corto plazo
29 pueda contar con su ordenanza propia puesto que ya existe
30 el borrador, nosotros tenemos tipificados cada una de las
31 infracciones en 19 infracciones, porque aquí se habla solo
32 de uso y ocupación de suelo, no se habla de otros factores
33 como por ejemplo las viviendas en bienes mostrencos, no se
34 habla de edificaciones, letreros, imagen urbana, espacio
35 público en el Centro Histórico que es muy complejo, no digo
36 son 19 y aquí se están tratando solo 2, uso y ocupación de

1 suelo, también es importante bienes abandonados, lo que se
2 llama la incuria, es importante también en el Centro
3 Histórico por ejemplo todo lo que son bienes inconclusos
4 que también tenemos ya articulados al respecto, ustedes han
5 notado que uno de los grandes problemas de la imagen urbana
6 de Cuenca es como las edificaciones quedan a medio
7 construir, y realmente eso si daña la imagen urbana y más
8 aún del Centro Histórico, por eso es que nosotros como le
9 digo señor Alcalde tenemos ya una ordenanza que podría ser
10 tratada o incluida acá o tratada independiente, pero
11 realmente garantizando que a mediano plazo se podría a
12 hacer esto, teniendo en cuenta que esta ordenanza en la
13 comisión número 17 de Áreas Históricas ya fue conocida por
14 la comisión de Áreas Históricas, esa es mi intervención
15 señor Alcalde.

16

17 SEÑOR ALCALDE: gracias Felipe muchas gracias, Alfredo por
18 favor.

19

20 MGST. ALFREDO AGUILAR: gracias señor Alcalde, yo creo que
21 es importante en este momento hacer algunas
22 puntualizaciones, ciertamente hemos trabajado ya desde la
23 Comisión de Áreas Históricas en esta ordenanza que indica
24 Felipe hemos conocido, hemos aportado, hemos hecho
25 talleres, pero esta ordenanza señor Alcalde, compañeras y
26 compañeros Concejales es una ordenanza integral de Áreas
27 Históricas que abarca absolutamente todo de Áreas
28 Históricas, que incluso va de la mano de ese plan especial
29 de Centro Histórico cuya ordenanza fue aprobada ya en
30 primer debate hace algunos meses o hace más de un año
31 atrás, y está pendiente para segundo debate ya para
32 sancionar o para aprobar el plan especial de Centro
33 Histórico, eso también tenemos ya que retomarlo ojalá en el
34 menor tiempo posible, sin embargo señor Alcalde y eso hay
35 que entender está es una ordenanza únicamente de uso y
36 ocupación de suelo, pero no podemos subdividir, no podemos

1 hacer una ordenanza de uso y ocupación de suelo para una
2 parte de la ciudad y otra ordenanza para el uso y ocupación
3 de suelo para el Área Histórica y Patrimonial, incluso
4 estaríamos faltando a un principio legal como es el
5 principio de economía procesal, vamos a tener dos
6 ordenanzas tratando el mismo tema que claro tienen que
7 tener sus connotaciones distintas así es, por yo creo que
8 en un solo cuerpo legal, entonces que es lo que decía
9 Cristian hace un momento además del tiempo y así mismo es,
10 no nos podemos demorar mucho pero no necesariamente hacer
11 un cambio estructural, yo también considero que es un
12 cambio estructural no es únicamente de eliminar todos
13 aquellos artículos donde diga excepto las Áreas Históricas
14 y Patrimoniales eliminamos eso y ya está, no es eso,
15 eliminamos eso y hacemos o incluimos el uso solamente el
16 uso y el control del suelo urbano aquí en Áreas Históricas
17 y Patrimoniales, dejando para una segunda ordenanza, para
18 un segundo momento el resto de temas de Áreas Históricas y
19 Patrimoniales que como he dicho incluso eso vendría muy
20 bien una vez que ya esté aprobado el plan especial de
21 Centro Histórico que ojalá se lo haga en el menor tiempo
22 posible, entonces yo creo que esta reunión que indicaba
23 Cristian es absolutamente una sola que se debe a hacer con
24 el Director de Áreas Históricas, sino con los miembros de
25 la Comisión de Áreas Históricas y no solamente con Omar y
26 conmigo que somos Concejales, sino con el resto de miembros
27 de la Comisión de Áreas Históricas tenemos representantes
28 de la academia, está el Presidente del consorcio de Juntas
29 Parroquiales, va a estar entonces el área rural también
30 involucrada en el tema, y también tenemos obviamente el
31 representante de la ciudadanía, entonces hagamos esa
32 reunión yo creo que con la incorporación de un capítulo y
33 unos cambios específicos en algunas partes de la ordenanza
34 podemos lograr un buen producto, podemos lograr un tema
35 inclusivo, un tema que no tengamos proliferación de normas,
36 sino que obedezcamos el principio de economía procesal y

1 hacer de esta ordenanza el uso y ocupación de todo el suelo
2 del cantón Cuenca, de áreas históricas, de áreas urbanas,
3 de áreas rurales, de áreas de expansión urbana, de todo lo
4 que abarca el suelo y el terreno en la circunscripción
5 cantonal de Cuenca en toda su plenitud, quedando para otro
6 momento el resto de la ordenanza que también se está
7 haciendo muy bien trabajada desde la dirección de Áreas
8 Históricas con la participación activa de la Comisión de
9 Áreas Históricas y Patrimoniales, yo creo que esta reunión
10 señor Alcalde es urgente y ojalá se pueda realizar con
11 todos los miembros de la Comisión de Áreas Históricas en el
12 menor tiempo posible.

13

14 SEÑOR ALCALDE: efectivamente Alfredo, Marisol por favor.

15

16 TNLGA. MARISOL PEÑALOZA: gracias señor Alcalde por
17 concederme la palabra, me voy a rezar nada más señor
18 Alcalde al artículo 24 en cuanto a las infracciones graves
19 al literal f), mi preocupación es señor Alcalde estoy de
20 acuerdo con lo que comentaba el compañero tanto Alfredo
21 Aguilar y el compañero Concejal Cristian Zamora de que se
22 haga una reunión y pido por favor no sé si la Comisión lo
23 pueden a hacer ampliada porque hay muchos temas sobre todo
24 y muy importantes y si sería importante si es posible
25 participar el resto de Concejales, basándome al artículo 24
26 su literal f) señor Alcalde mi preocupación es que la multa
27 al tener es de 50 salarios básicos unificados, mi
28 preocupación es que la mayoría de gente construye porque no
29 tiene donde hacerlo y eso sucede más en las parroquias
30 rurales, gente que no tiene los permisos a veces no tienen
31 el asesoramiento técnico o no les informa correctamente
32 como es tedioso sacarlos permisos respectivos, considero
33 aquí una preocupación importante señor Alcalde y compañeros
34 Concejales que 50 salarios básicos unificados, no todos van
35 a tener claro hay personas que lo hacen incluso invadiendo
36 zonas protegidas y todo, sin embargo hay que analizarlo

1 bien porque hay personas que no cuentan, tienen derecho a
2 la vivienda digna, sin embargo no todos cuentan con los
3 recursos necesarios, que alternativa se puede dar ante esto
4 señor Alcalde esa es mi preocupación, ya que suele suceder
5 más en las parroquias rurales, comunidades lejanas que la
6 gente no cuenta con los metros adecuados incluso para la
7 construcción, incluso hay familias que les dan la herencia
8 a sus hijos entonces no cuentan primero con lo adecuado,
9 segundo no cuentan con los permisos también para
10 construcción, no estamos en contra del orden sino al
11 contrario de que se pueda guiar a las personas, ha sido mi
12 preocupación aquí en este literal f) que son 50 salarios
13 básicos unificados, hemos aprobado ya el artículo 10 de los
14 permisos en suelo rural, sin embargo me ha preocupado mucho
15 este tema no sé les pongo en consideración estimados
16 compañeros tal vez se pueda abordar sobre todo estos temas
17 de infracciones en este taller, muchas gracias señor
18 Alcalde por permitir mi intervención.

19

20 SEÑOR ALCALDE: un gusto Marisol, Pablo Burbano por favor.

21

22 ARQ. PABLO BURBANO: gracias Alcalde, concuerdo con los
23 criterios de los compañeros Concejales que me antecedieron
24 la palabra, respecto de que es urgente la reunión entre las
25 dos direcciones de Control y Áreas Históricas más aún
26 porque a mi entender Felipe Manosalvas dentro el trabajo
27 que ha desarrollado en análisis de esta ordenanza tiene
28 desarrollado precisamente un capítulo que permitiría la
29 incorporación y en este cuerpo normativo para poder
30 solventar aquellas especificidades que tienen relación con
31 los temas patrimoniales, no hay que desconocer que el uso y
32 ocupación del suelo en el margen de la informalidad es muy
33 similar en todo el cantón Cuenca, no hay que desconocer así
34 mismo que los bienes patrimoniales en el área patrimonial
35 del cantón Cuenca están siendo destruidos, pero también hay
36 que a hacer un mea culpa en la zona rural en donde de los

1 muchos de los bienes patrimoniales catalogados como tales
2 con fichas que determinan su valor patrimonial, están
3 siendo destruidos de manera permanente paulatina y mucho
4 más evidente que en el propio zona que está controlada esto
5 es en el Centro de Áreas Históricas, esto creo que amerita
6 sí una generación de una ordenanza en donde se integre todo
7 el tema del cantón Cuenca en eso estamos absolutamente
8 claros, no creo que deberíamos pensar nuevamente en separar
9 como bien decía Omar, como si Cuenca fuera diferente y
10 dividida en 3 zonas, la realidad del mal uso de suelo y la
11 realidad de las infracciones en ocupación son las mismas y
12 creo que es perfectamente factible que en esta ordenanza se
13 incorporen un capítulo en donde podamos evacuar aquellas
14 situaciones muy específicas de Áreas Históricas, y la
15 invitación si recojo las palabras de Cristian para que lo
16 hagamos y luego del taller fijemos la fecha para este día
17 lunes o martes, y pedirle también al Director de Áreas
18 Históricas de que en este espacio pueda hacernos partícipes
19 de aquella propuesta de incorporación de un capítulo para
20 que sea parte de este cuerpo normativo, gracias señor
21 Alcalde.

22

23 SEÑOR ALCALDE: con gusto Pablo, no sé si hubiese alguna
24 inquietud adicional teniendo claro que efectivamente se
25 tendrá que generar esta reunión para que venga mucho más
26 sustentado esta ordenanza para segundo debate, Gustavo por
27 favor.

28

29 DR. GUSTAVO DUCHE: buenos días señor Alcalde, buenos días
30 compañeros Concejales, compañeras Concejales, estimados
31 funcionarios de la corporación municipal, y a todos quienes
32 nos siguen en las sesiones de Concejo Cantonal,
33 efectivamente señor Alcalde creo que esta ordenanza es el
34 producto de un trabajo arduo, fuerte y durante mucho tiempo
35 de dos comisiones y de un taller inclusive donde hemos
36 participado, pero si hace falta un poco más de

1 participación por parte de los GAD parroquiales que se les
2 ha invitado a que hagan o participen y hagan sus aportes,
3 pero lamentablemente no ha sido mucho más bien de última
4 hora, como dijo José Fajardo nos está llegando algunos
5 criterios y sugerencias de ellos, por lo que yo también
6 estoy de acuerdo con los planteamientos de los compañeros
7 Concejales de que agreguemos un capítulo e integremos en
8 esta ordenanza todo lo concerniente al control y al uso y
9 ocupación del suelo en el cantón Cuenca incluido las Áreas
10 Históricas y el área cantón, y de que incluyamos un
11 capítulo yo creo que si se puede, yo creo que eso
12 deberíamos hacer pero hagámoslo con un taller inclusive
13 también para considerar algunos aspectos de la zona rural
14 señor Alcalde, en donde invitemos a los 6 representantes
15 técnicos de las Juntas Parroquiales que están cumpliendo
16 con la delegación de competencias del uso y ocupación del
17 suelo en estas parroquias para que ellos puedan hacernos un
18 aporte importantísimo de la experiencia que tienen ellos,
19 porque de verdad va a salir muchas cosas una vez que haya
20 terminado este primer debate, el segundo debate será una
21 sesión bastante extensa porque ahí si hay que trabajar en
22 el hecho de recoger los criterios que nos están llegando y
23 que de última hora lo están haciendo algunas parroquias
24 señor Alcalde, yo estoy completamente de acuerdo que
25 incluyamos el capítulo y de que hagamos ese taller técnico
26 y a su vez participativo de experiencias de las parroquias
27 en la ruralidad, porque si hay algunas cosas que considerar
28 a pesar de que esta ordenanza la hemos trabajado de una
29 manera conjunta y con criterios también técnicos sociales
30 de las parroquias señor Alcalde, hasta ahí mi participación
31 muchas gracias.

32
33 SEÑOR ALCALDE: un gusto Gustavo, Xavier por favor.

34
35 ABG. XAVIER BARRERA: gracias señor Alcalde, primero
36 excusarme con usted señor Alcalde por situaciones de

1 conectividad por varios minutos estuve fuera de sesión y
2 eso desfasó conocimiento de los artículos que estaban
3 tratando, sin embargo creo que somos absolutamente
4 coincidentes en los criterios manifestados, comentarles que
5 fecha 13 de julio fue remitido a los 21 Gobiernos
6 Parroquiales mediante oficio el borrador de ordenanza que
7 hoy estamos tratando, y en ese oficio se le solicitó de la
8 manera más comedida que se hagan llegar los informes o las
9 observaciones hasta el día lunes 20 de julio, no presentó
10 ningún GAD parroquial la información, esto lo hicimos en
11 estricto cumplimiento a la solicitud que hizo Gustavo,
12 Daniel, Marisol, José y Diego, de que corriéramos traslado,
13 sin embargo creo que se abre oportunidad, una nueva
14 posibilidad, yo voy a coincidir plenamente con que tenemos
15 que ser eficientes en manejo de las ordenanzas, yo coincidido
16 plenamente con un criterio que siempre lo pone Alfredo en
17 Concejo Cantonal y es la economía procesal, evitar la
18 dispersión de normas, porque eso genera inseguridad
19 jurídica, el COTAD nos permite normar a nosotros de acuerdo
20 a una materia, la materia es el uso de suelo, el uso y
21 ocupación de suelo no importa si es en áreas históricas, no
22 importa si es en competencia de control urbano, la materia
23 es uso y control del suelo, por tanto coincidido en que
24 debería estar establecido normado en una sola ordenanza con
25 las consideraciones que hemos expuesto, los talleres
26 deberán desarrollarse con ese enfoque ya hemos avanzado
27 bastante no podemos retroceder en un trabajo bien logrado
28 que se ha hecho desde las Comisiones, desde la dirección de
29 Control Urbano, de Planificación que hemos participado en
30 la construcción de esta normativa, lo que hay que a hacer
31 es sumarle las observaciones bien traídas por los GAD
32 parroquiales en conocimiento de su territorio y
33 adicionalmente hacer los ajustes en estructura de la
34 normativa para que tengamos ahí si haciendo esos ajustes
35 tal vez uno dos o tres capítulos exclusivos de lo que
36 corresponde a la competencia de Áreas Históricas,

1 recordemos que la materia es uso y control del suelo, la
2 dispersión de normas lo que hace es complicar la aplicación
3 de las mismas y además genera desconocimiento por parte de
4 la ciudadanía, yo quiero sumarme y con esto concluyo a lo
5 que comentaba Omar y no es que esté fuera del tema, estamos
6 hablando de las infracciones y para el establecimiento de
7 infracciones se debe seguir un procedimiento administrativo
8 sancionador, como bien lo decía Omar tenemos ya una
9 ordenanza que ha sido presentada y que usted lo ha
10 manifestado señor Alcalde le voy a poner en los próximos
11 días en conocimiento del Concejo Cantonal, hacia solamente
12 falta a esa ordenanza añadirle una o dos disposiciones
13 transitorias que precisamente obliguen, digo entre
14 comillas, obliguen a las diferentes direcciones para la
15 actualización reforme o codificación de sus normas, fíjense
16 ustedes que hoy cuando estamos en medio de una pandemia y
17 pedimos todas las normas que nos permitirían la aplicación
18 en el control del espacio público, encontramos una norma de
19 1995 ajustada a la ley orgánica de servicio público y a una
20 constitución anterior, entonces mejor dicho dos
21 constituciones anteriores, con lo cual evidentemente esto
22 no le permite tener la garantía de seguridad jurídica al
23 administrado y a la administración, esta normativa que
24 regula el régimen administrativo sancionador establecerá la
25 obligatoriedad y dará tiempos para que las direcciones que
26 a su cago tengan el control y la supervisión de
27 competencias exclusivas, de competencias concurrentes o
28 descentralizadas actualicen sus normas, para que
29 precisamente podamos aplicar un solo régimen administrativo
30 sancionador, un solo procedimiento así es que con esas
31 observaciones señor Alcalde y reiterando mis excusas por
32 esta falla en la conectividad me sumo ya a lo manifestado
33 por los compañeros.

34

35 SEÑOR ALCALDE: gracias Xavier, creo que hemos avanzado
36 bastante en cuál sería la dinámica tendríamos que hacer

1 para incorporar estos elementos, Dios mediante ojalá la
2 próxima semana así se dé, cosa de que cuando llegue al
3 segundo debate la tengamos bastante revisada, siendo así
4 con todas las consideraciones que se han dado porque han
5 sido muchas y muy valiosas, si no hubiese alguna otra
6 inquietud me voy a permitir colocar capítulo 6, sección 2
7 para que pueda consignarse su voto.

8

9 SEÑOR SECRETARIO: el señor Concejal Fabián Ledesma falta
10 consignar su voto; se aprueba por unanimidad de los señores
11 Concejales presentes en la sesión la sección segunda del
12 capítulo sexto de la ordenanza que nos encontramos
13 analizando.

14

15 Sección tercera en 4 artículos en su consideración señor
16 Alcalde, señores Concejales.

17

18 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, del mismo modo la sección
19 3 del capítulo 6 y sus artículos por si hay alguna
20 consideración por favor, sí efectivamente perdón señor
21 Secretario la comunicación del Concejal Ledesma, está con
22 problemas de conectividad y por eso se conecta y
23 desconecta, estamos justo en la parte de tics pueda buscar
24 la manera darle su parte, si no hubiese ninguna
25 consideración me permito colocar capítulo 6, sección 3.

26

27 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, se
28 aprueba por unanimidad de los señores y señoras Concejales
29 asistentes de esta sesión la sección tercera del capítulo
30 sexto de la ordenanza.

31

32 Sección cuarta del capítulo sexto de la presente ordenanza
33 en 4 artículos, en su consideración señor Alcalde, señores
34 Concejales.

35

1 SEÑOR ALCALDE: gracias, alguna inquietud sobre el
2 articulado de la sección cuarta del capítulo 6, me permito
3 colocar entonces capítulo 6, sección 4 para consignar la
4 votación.

5
6 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, se
7 aprueba por unanimidad de los señores Concejales asistentes
8 a esta sesión la sección cuarta del capítulo sexto.

9
10 Capítulo séptimo en 10 artículos, a su consideración señor
11 Alcalde, señores Concejales.

12
13 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, en alguna de las
14 intervenciones de uno de los compañeros no recuerdo creo
15 que fue Xavier, indicaba que justamente en este capítulo
16 había muchas observaciones más de forma que de fondo de
17 Sindicatura que se deberían recoger, para la incorporación
18 ya en segundo debate, entendería que eso está dentro de los
19 informes y las Comisiones lo podrán acoger para incorporar
20 las mismas previo al segundo debate, no sé si hubiese
21 alguna inquietud adicional sobre el capítulo 7 por favor,
22 siendo así me permito colocar capítulo 7 para consignar la
23 votación.

24
25 SEÑOR SECRETARIO: los señores Concejales Roque Ordoñez y
26 Xavier Barrera aún no han consignado su voto; se aprueba
27 por unanimidad de los señores y señoras Concejales
28 asistentes a esta sesión el capítulo 7 de la presente
29 ordenanza.

30
31 Disposiciones generales, 9 disposiciones generales en su
32 consideración señor Alcalde, señores Concejales.

33
34 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, si alguien tuviese alguna
35 inquietud sobre las disposiciones generales por favor.

36

1 MGST. ALFREDO AGUILAR: señor Alcalde si me permite.

2

3 SEÑOR ALCALDE: por supuesto Alfredo.

4

5 MGST. ALFREDO AGUILAR: he podido observar el informe del
6 Procurador Síndico y dentro del mismo hace la sugerencia
7 que creo que está bien traída, que se elimine la
8 disposición general novena, relativa a las concesiones
9 onerosas de derecho ya que no existe base legal en el que
10 se pueda fundamentar esta disposición general, por lo tanto
11 recogiendo ese criterio emitido por el señor Procurador
12 Síndico mociono que se elimine la disposición general
13 novena para segundo debate sin perjuicio de que en este
14 trayecto de tiempo o transcurso del tiempo, entre el
15 primero y segundo debate se puedan hacer una revisión
16 adicional al resto de disposiciones generales de esta
17 ordenanza.

18

19 SEÑOR ALCALDE: con mucho gusto Alfredo, que es parte de las
20 incorporaciones y sugerencias, si no hubiese alguna
21 inquietud adicional, me permitiré colocar disposiciones
22 generales recogiendo lo que Alfredo así ha indicado que es
23 la eliminación de la disposición general novena.

24

25 SEÑOR SECRETARIO: el señor Concejal Andrés Ugalde aún no ha
26 consignado su voto; se aprueba por unanimidad de los
27 asistentes a la sesión las disposiciones generales.

28

29 Disposiciones transitorias en 9 disposiciones a su
30 consideración señor Alcalde, señores Concejales.

31

32 SEÑOR ALCALDE: del mismo modo si es que alguien tuviese
33 alguna inquietud, me permitiré colocar disposiciones
34 transitorias para consignar su votación.

35

1 SEÑOR SECRETARIO: los señores Concejales Omar Álvarez y
2 Pablo Burbano faltan consignar su voto; se aprueba las
3 disposiciones transitorias por unanimidad de los señores y
4 señoras Concejales asistentes a la sesión.

5 Disposiciones derogatorias en 5 disposiciones derogatorias,
6 en su consideración señor Alcalde, señores Concejales.

7

8 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, igual del mismo
9 modo si es que alguien tuviese alguna inquietud, voy a
10 colocar disposición derogatoria para la consignación de su
11 voto.

12

13 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales, se
14 aprueba con 14 votos a favor y 1 voto en blanco que suma a
15 la mayoría las disposiciones derogatorias.

16

17 VOTAN A FAVOR: Mgst. Omar Álvarez, Abg. Xavier Barrera,
18 Arq. Pablo Burbano, Lcda. Lorena Carrión, Dr. Gustavo
19 Duche, Mgst. José Fajardo, Sra. Paola Flores, Ing. Daniel
20 García, Abg. Roque Ordoñez, Tnlga. Marisol Peñaloza, Sra
21 Sua Sari, Mgst. Andrés Ugalde, PhD. Cristian Zamora, Ing.
22 Pedro Palacios, Alcalde.

23

24 VOTAN EN BLANCO: Mgst. Alfredo Aguilar.

25

26 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: catorce votos a favor y un voto
27 en blanco, Mgst. Fabián Ledesma no vota.

28

29 Una disposición final en su consideración señor Alcalde,
30 señores Concejales.

31

32 SEÑOR ALCALDE: gracias Fernando, si hubiese alguna
33 inquietud, colocaré disposición final por favor, Pablo.

34

35 ARQ. PABLO BURBANO: gracias señor Alcalde, simplemente un
36 comentario una reflexión respecto de la disposición final,

1 precisamente al interior de las comisiones se había
2 comentado el tema de la aplicabilidad y la temporalidad en
3 la que esta debería empezar a funcionar en el cantón
4 Cuenca, y se había decidido precisamente que se abra un
5 espacio de socialización y comunicación para que los
6 ciudadanos sepan que a partir del primer mes del siguiente
7 año esta ordenanza entrara en vigencia, esto con el objeto
8 de que los ciudadanos conozcan a plenitud la situación de
9 la infracción y las consecuencias de la misma, y que se
10 puedan realmente a través de los gremios, las cámaras los
11 GAD parroquiales y toda la sociedad estar claros de que no
12 es una ordenanza recaudatoria, pero si pretende que los
13 ciudadanos realmente se hagan cargo y se responsabilicen de
14 aquellas infracciones que han complicado a la ciudad de una
15 manera muy fuerte y que no puede seguir de esa manera,
16 simplemente en este espacio señor Alcalde dejar claro esto
17 y creo que es pertinente sostener esta situación en este
18 tiempo pese a que estos meses de la pandemia no nos han
19 permitido tratar este cuerpo normativo que era urgente, sin
20 embargo creo que hay el tiempo suficiente para que esta
21 ordenanza en los meses subsiguientes primero se trate lo
22 más rápido posible en segundo debate para que ya empiece a
23 operar, y a partir de eso se pueda tener el tiempo para
24 socializar y comunicarle a la ciudadanía el objeto de la
25 misma, y finalmente señor Alcalde aprovechar el espacio
26 para agradecerles a todos los compañeros Concejales y
27 Directores creo que este es el espacio de construcción
28 precisamente de una ordenanza, en el debate se puede
29 realmente incluir los aportes, se puede conceder de mejor
30 manera y sobre todo se lo puede hacer de manera inclusiva y
31 participativa, bienvenidas todas aquellas observaciones y
32 aquellas que en el transcurso de los siguientes días y
33 semanas previo al segundo debate podamos hacerlo dentro del
34 marco del trabajo de las comisiones que han patrocinado
35 esto, la Comisión de ambiente o la Comisión de urbanismo y
36 hacerles una invitación cordial para que la reunión sea

1 también con Áreas Históricas de manera que procesemos todo
2 lo que ha significado el trabajo el día de hoy, nada más
3 señor Alcalde y el pedido también cordial al Director de
4 Áreas Históricas a que no se si este momento, al final va
5 hacernos la entrega formal del capítulo que consideran
6 pertinente incorporar en esta ordenanza o caso contrario
7 como lo había manifestado Pablo Cordero también que se
8 oficialice estos pedidos de manera de tener un histórico de
9 como se ha construido la misma, tenemos también el pedido
10 particularmente de un GAD parroquial, del GAD parroquial de
11 Ricaurte que a través del Concejal Daniel García también ha
12 hecho sus aportes los mismos también tendrán que ser
13 trabajados y considerados dentro de los siguientes días y
14 semanas, nada más señor Alcalde gracias por permitirme la
15 palabra en este punto.

16

17 SEÑOR ALCALDE: a usted Pablo, efectivamente yo creo que es
18 conveniente no solamente este taller o reunión, o sesión de
19 trabajo que se tendrá la siguiente semana, sino tener la
20 tranquilidad de que efectivamente están incorporadas todas
21 y cada una de las consideraciones previos a un segundo
22 debate, Gustavo lo comentó muy claramente necesitamos tener
23 trabajado a veces nos pueda tomar tal vez un par de días
24 más, pero es preferible tomarnos unos días más tener que
25 entrar a segundo debate donde vamos con obvias razones ya
26 tenerlo resuelto y tener trabas probablemente porque no se
27 han logrado generar toda la dinámica de la discusión e
28 incorporación que se quiera, así que efectivamente
29 tendremos claros ese tiempo pero con la tranquilidad de que
30 cuando venga a segundo debate básicamente sería para
31 reconfirmar lo ya tratado en las sesiones anteriores,
32 Cristian por favor.

33

34 PHD CRISTIAN ZAMORA: Alcalde gracias, nada más de manera
35 final pedirles de la manera más comedida al Director de
36 Control y de Áreas Históricas que ya lo había hecho en mi

1 intervención anterior, de que puedan presentarnos un
2 bosquejo del tema y ya voy a coordinar con el Presidente de
3 la Comisión de Urbanismo, con Pablo para convocar
4 probablemente martes o miércoles de la próxima semana y
5 evacuar este tema que ha sido de debate digamos más en este
6 tema que en el resto de la ordenanza y pedirles de la
7 manera más comedida que puedan iniciarlo lo más pronto
8 posible porque ya la convocatoria llegará para poder
9 evacuar este tema, eso nada más pedirles señor Alcalde,
10 agradecerle también por haber puesto esta ordenanza en
11 primer debate y quizás hacerle una comedida sugerencia de
12 que sigamos avanzando en los temas normativos, no olvide
13 que hay la ordenanza de los ACUS a propósito de los temas
14 que se están dando en el cajas y de toda esta controversia
15 por el tema ambiental, creo que sería una buena respuesta
16 del Concejo Cantonal dar paso a esa ordenanza de las áreas
17 de conservación y uso sostenible, que al final es lo que
18 todos estamos buscando y que de alguna manera se ha visto
19 empañado por ese tema que también ya lo hemos tratado en la
20 comisión, y ya informaremos lo correspondiente al respecto,
21 eso nada más Alcalde muchas gracias.

22

23 SEÑOR ALCALDE: con gusto, efectivamente se había solicitado
24 los informes tanto la comisión de Gestión Ambiental del
25 municipio como la de ETAPA, para que con base en eso
26 tengamos esos elementos necesarios para poder incorporar,
27 más bien haremos el seguimiento para ver si ya están esos
28 informes listos y con base en eso poder tratarla en el Seno
29 del Concejo, ordenanza importante definitivamente que fue
30 bastante bien trabajada por la gente de ETAPA, entonces
31 habrá que ver que efectivamente no senos escape así mismo
32 un tema adicional, con esto voy a poner disposición final
33 que no lo había indicado para que se pueda consignar la
34 votación.

35

1 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, señores Concejales se
2 aprueba por unanimidad de los presentes en esta sesión la
3 disposición final, con ello señor Alcalde, señores
4 Concejales se habría aprobado en su integralidad la
5 ordenanza de control para el suelo urbano, suelo rural, y
6 suelo rural expansión urbana en el cantón Cuenca en primer
7 debate, con esto también señor Alcalde, señores Concejales
8 se habría agotado el orden del día de la apreciación
9 convocada para el día de hoy, particular que pongo en su
10 conocimiento señor Alcalde para los fines consiguientes.

11
12 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, nuevamente
13 agradecerles a todos y cada uno de ustedes tanto el Concejo
14 Cantonal como la corporación que ha trabajado en esta
15 ordenanza, efectivamente hay este tema que hemos debatido
16 ampliamente sobre la incorporación y habrá que hacerlo, sin
17 embargo si nos fijamos en el resto de la ordenanza más bien
18 ha sido bastante bien tratada y trabajada donde no ha
19 habido mayores cambios, así que agradecerles y felicitarles
20 por todo ese compromiso para con la ciudad y confiemos que
21 muy pronto y en pocos días más tengamos estas sesiones,
22 talleres y podamos incorporar ya en segundo debate tener
23 una actualización de la misma en beneficio de la ciudad,
24 muchísimas gracias y un abraza tengan un buen día.

25
26 SEÑOR SECRETARIO: un buen día señor Alcalde, señores
27 Concejales muchas gracias.

28
29 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
30 **4 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y APROBADO**
31 **EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE ORDENANZA DE CONTROL PARA**
32 **EL SUELO URBANO, SUELO RURAL Y SUELO RURAL DE EXPANSIÓN**
33 **URBANA DEL CANTON CUENCA, CON LAS OBSERVACIONES Y**
34 **RECOMENDACIONES REALIZADAS POR EL CUERPO EDILICIO DURANTE**
35 **EL DEBATE DE LA SESIÓN".**

36

1 PREVIO A PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA SU
2 APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE, SE DEBERÁ TENER EN
3 CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, POR LAS Y LOS
4 SEÑORES CONCEJALES DURANTE EL PRIMER DEBATE.

5

6 Termina la sesión a las 11H00

7

8

9

10

11

12 Ing. Pedro Palacios Ullauri, Dr. Fernando Ordóñez Carpio,

13 **ALCALDE DE CUENCA.**

SECRETARIO DEL CONCEJO

14

MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.